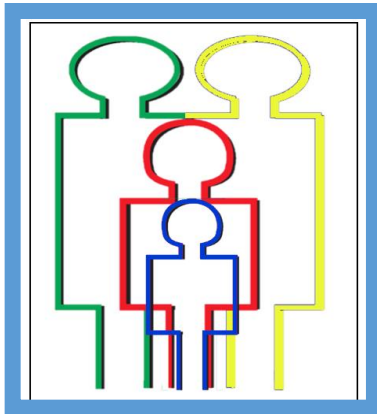
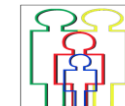

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2025/2026.



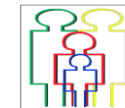


C. P. E. E. “LATORES



INDICE

1.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR:	2
EDUCACIÓN INFANTIL:	2
E.B.O.1:	3
E.B.O.2:	4
T.V.A:	5
AUDICIÓN Y LENGUAJE:	5
EDUCACIÓN FÍSICA:	5
EDUCACIÓN MUSICAL:	6
UNIDAD DE ORIENTACIÓN:	6
FISIOTERAPIA:	6
AUXILIARES EDUCADORES:	7
PLAN DIGITAL DEL CENTRO:	8
BIBLIOTECA:	8
PROYECTO REC (RED DE ESCUELAS POR LA CIRCULARIDAD). COGERSA	9
2.- OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CPEE LATORES:	9
2.1.- OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL EQUIPO DIRECTIVO:	10
3.- ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO:	15
3.1.- HORARIO GENERAL DEL CENTRO:	15
3.2.- ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO:	18
3.3.- ORGANOS DE GOBIERNO:	18
3.4.- ORGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE:	20
3.5.- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:	30
4.- PLANES DE ACTUACIÓN:	33
4.1.- EDUCACIÓN INFANTIL.	36
4.2.- E.B.O.1.	44
4.3.- E.B.O.2.	49
4.4.- T.V.A.	55
4.5.- AUDICIÓN Y LENGUAJE.	62
4.6.- UNIDAD DE ORIENTACIÓN.	68
4.7.- PERSONAL AUXILIAR EDUCATIVO.	75
5.- ESPECIALIDADES:	78
5.1. EDUCACIÓN FÍSICA	84
5.2. MÚSICA	89
5.3 RELIGIÓN	95
6.- PLANES Y PROYECTOS:	97
6.1.- PROYECTO DE SALUD.	97
6.2.- PROYECTO DE ESTIMULACIÓN SENSORIAL	97
6.3.- PROYECTO REC (Red de Escuelas por la Circularidad). COGERSA	104
6.4.- PROYECTO DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO	107
6.5.- COOPERATIVA ESCALA EL CPEE LATORES VA AL MERCÁU	113
6.6.- ESPEJO DE SONRISAS	114
6.7.- BIBLIOTECAS ESCOLARES	115
6.8.- PROYECTO “Preparados, listos... ¡NAM!”	116
6.9.- COEDUCACIÓN	119
7.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.	120
8.- ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES	122
9.- CALENDARIO DE ACTUACIONES INSTITUCIONALES	123
DILIGENCIA APROBACIÓN	125



1.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR:

Según se recoge en la memoria del centro del curso 2024-2025, las principales propuestas de mejora son las siguientes:

EDUCACIÓN INFANTIL:

- Todos los profesionales del ciclo consideran importante la necesidad del cambio de horario o jornada.
- Realizar aportaciones al actual esquema en las reuniones de combinada, así se evitaría repetir indicadores de evaluación y podríamos añadir cuestiones relacionadas con la competencia curricular.
- Organizar más actividades complementarias fuera del centro.

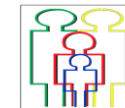
2

El equipo de ciclo sigue considerando como positivos los siguientes aspectos:

- Se valora muy positivamente la continuidad de la nube como forma para compartir material y se considera importante seguir utilizando este recurso como archivo de los apoyos consensuados del centro.
- Las ratios bajas que se han mantenido durante este curso.
- Se valora muy positivamente los talleres de la tarde.
- La existencia de un comedor para el ciclo y evitar comer en las aulas.
- El ambiente de trabajo del ciclo.



C. P. E. E. "LATORES"

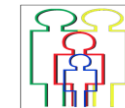


E.B.O.1:

- Realizar subgrupos dentro del ciclo con responsabilidades concretas en relación a la organización de actividades y materiales de ciclo (grupo encargado de los paneles de entrada, grupo encargado de organización de talleres, grupo encargado de revisión de materiales...)
- Organizar más talleres por las tardes, agrupando al alumnado del ciclo por su nivel competencial.
- Equilibrar el cuidado de los patios, teniendo en cuenta los días de mayor asistencia de alumnado (horarios de combinadas), la supresión de medias jornadas y el notable aumento del número de alumnos en el ciclo de EBO I, cuyos perfiles presentan cada vez necesidades de apoyo más intensas y específicas.
- Mantener la organización de la excursión a Mundo Jump en Colloto.
- Priorizar la programación de excursiones que se desarrollen íntegramente en horario de mañana.

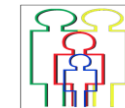


C. P. E. E. “LATORES



E.B.O.2:

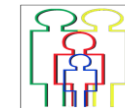
- Insistimos en la necesidad de establecer una jornada escolar continua ya que esta favorece un entorno más predecible, menos demandante emocionalmente, y adaptado a los ritmos de aprendizaje y necesidades de nuestro alumnado. Esto puede traducirse en una mejor calidad educativa, mayor bienestar y mayor eficacia en los apoyos.
- Realizar un cuadrante de sustituciones visible en el que se incluya a todo el profesorado.
- Utilizar el TEAMS como herramienta de comunicación y coordinación entre el profesorado.
- Implementar los modelos oficiales realizados este curso escolar (PTI, boletines, informes acumulativos...) para evitar heterogeneidad de documentos entre tutorías.
- Más información para el profesorado de nueva incorporación, especialmente cuando llegan a partir de segunda convocatoria; se propone la creación de la figura de “profe de acogida” para esta función.
- Realizar las actividades complementarias dentro del horario lectivo.
- No designar a los maestros/as como ayudantes en la actividad extraescolar de la piscina.
- Asignar una persona (auxiliar y/o ayudante de comedor) fija a cada tutoría, de manera que pueda existir una coordinación entre dicha persona y el tutor/a del grupo.
- Crear la figura de un responsable del material común del ciclo, que se encargue de inventariar y administrar los recursos materiales.



En el caso que las aulas de Polivalente no tengan alumnado adecuado para provechar los contenidos propios de taller se propone destinar este recurso a un agrupamiento flexible de alumnado que si pueda hacerlo.

AUDICIÓN Y LENGUAJE:

- Hacer talleres de estimulación del lenguaje a través de cuentos en la biblioteca.
- Las especialistas de Audición y Lenguaje proponemos mejorar el uso de los SAAC en el centro, con los siguientes objetivos:
 - Asegurar que los SAAC se utilicen no solo en el aula, sino también en otras estancias del centro.
 - Formar al personal docente y no docente en el uso de estos sistemas para que todos sepan cómo apoyar la comunicación de los/as alumnos/as.
 - Garantizar que el alumnado tenga siempre acceso a su sistema de comunicación.
- Desde el equipo de especialistas en Audición y Lenguaje del centro, queremos manifestar nuestra postura favorable a la implantación de la jornada lectiva continua, basándonos en criterios pedagógicos, organizativos y de bienestar del alumnado. Consideramos que las sesiones de Audición y Lenguaje resultan significativamente más satisfactorias y eficaces durante el horario de mañana, momento en el que el alumnado presenta un mayor nivel de atención, motivación y disponibilidad cognitiva para abordar tareas relacionadas con habilidades lingüísticas y comunicativas. Basamos esta propuesta en la observación directa y la experiencia con nuestro alumnado, cuyas características requieren un entorno educativo ajustado a sus ritmos y necesidades particulares.



C. P. E. E. "LATORES"

EDUCACIÓN FÍSICA:

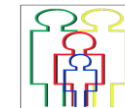
- Consideramos necesario seguir priorizando el **salón de actos** como espacio de educación física.
- Es necesario la renovación del material básico de EF.
- Valoramos, siempre que se pueda, compartir espacio y tiempo con las fisioterapeutas del centro, para que habiendo varios profesionales se puedan atender mejor las necesidades de algunos grupos.
- Recordamos mantener limpio el gimnasio ya que es un espacio por donde pasa todo el colegio y está muy abandonado.

EDUCACIÓN MUSICAL:

1. Renovar instrumentos PAI y PAD
2. Adquirir Juegos musicales manipulativos
3. Quitar los espejos del aula debido al mal estado de alguno de ellos y poder provocar algún tipo de accidente. Colocar en una de las paredes un panel de corcho.
4. Que debido a la gran acogida tanto por el alumnado y por los padres, proponemos que el grupo de Coro y de percusión Corporal, se consolide, y se quede como una actividad propia de cada año.

FISIOTERAPIA:

- Habilitar un almacén de ayudas técnicas ya que el que tenemos en el centro se ha quedado pequeño para el material del que disponemos.
- Consideramos que sería beneficioso para el alumnado, que pudiéramos participar activamente, en la toma de decisiones, a la hora de organizar y realizar las distintas salidas extracurriculares para favorecer la inclusión y participación de todo el alumnado del centro independientemente de sus capacidades.



C. P. E. E. "LATORES"

AUXILIARES EDUCADORES:

Debido al aumento del alumnado que se produce en cada curso escolar, el centro se está quedando pequeño, obsoleto y sin espacios.

Educativos o de aprendizaje: las aulas son cada vez más pequeñas dividiéndose alguna sala para dar más servicio, el salón de actos se utiliza como aula para realizar educación física, en el pasillo de Infantil se han situado aulas de EBO I, así como en TVA aulas de EBO I y EBO II.

Lúdicos: los recreos siguen distribuidos en dos turnos, evitando así la masificación del alumnado.

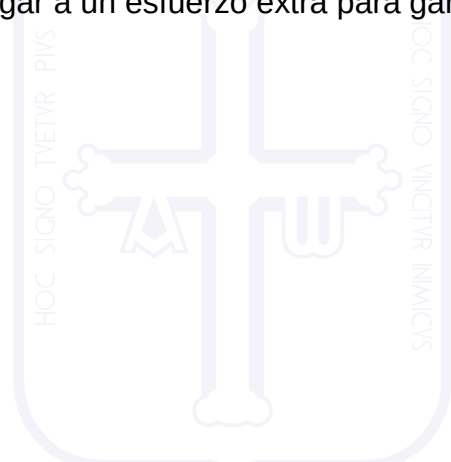
Desde el colectivo de auxiliares educadores/as planteamos las siguientes propuestas de mejora para el próximo curso:

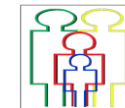
1.- Construir un aseo en el patio de Infantil y EBO I, así como hacer una reforma en profundidad de los de EBO II haciéndolos más accesibles, debido a las nuevas necesidades del alumnado.

2.- Adecuar baños a las nuevas necesidades del alumnado, los baños son insuficientes, necesitándose sanitarios más pequeños, lavabos, bidés etc., adecuados a los menores.

3.- Aumento del número de auxiliares educadores, para garantizar una correcta atención a nuestro alumnado ajustándose a sus necesidades específicas de apoyo educativo. Los recursos siguen siendo los mismos desde hace tres cursos, siendo actualmente la matrícula de 200 alumnos

4.- Sustitución inmediata de auxiliares, ya que somos personal de atención directa. Solicitamos que se cubran las bajas ocasionadas por incapacidad temporal, así como los distintos permisos requeridos por este personal. Dándose durante este curso varias situaciones de este tipo, provocando un aumento en la carga de trabajo de estos profesionales dando lugar a un esfuerzo extra para garantizar una adecuada atención a nuestro alumnado.





C. P. E. E. "LATORES"

PLAN DIGITAL DEL CENTRO:

- Continuar la actualización de la web el próximo curso.
- Crear un dossier de buenas prácticas de uso de las TIC que incluya vídeos y material de apoyo el próximo curso 2025/26.
- Mejorar la formación del profesorado en competencia digital.
- Animar a los docentes a utilizar las TIC en las aulas para mejorar la CDD del alumnado. Motivar al profesorado para que continúe formándose y utilizando las TIC en las aulas.

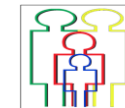
BIBLIOTECA:

DIFICULTADAS ENCONTRADAS

Las dificultades encontradas son a nivel de espacio, algo generalizado en el centro, y a nivel económico para reponer libros y conseguir nuevos (falta de presupuesto específico para la biblioteca).

PROPUESTAS DE MEJORA

- Aumentar la colección de libros en formatos accesibles: lectura fácil, pictocuentos, libros sensoriales, etc.
- Realizar una nueva clasificación y reordenación del material disponible.
- Incluir al alumnado de cursos superiores en tareas como contar cuentos a otros niños y niñas del centro.
- Fomentar la participación de las familias en la lectura en casa.
- Realizar sesiones de cuentacuentos por tutorías utilizando el espacio de la biblioteca.
- Crear un rincón equipado con proyector o pantalla donde se puedan visualizar cuentos en vídeo.



PROYECTO REC (RED DE ESCUELAS POR LA CIRCULARIDAD). COGERSA

Realizar campañas de concienciación sobre el reciclaje y uso correcto de los contenedores azul y amarillo a toda la comunidad educativa.

2.- OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CPEE LATORES:

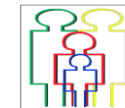
Son aquellos que, junto con los recogidos en nuestro Proyecto Educativo de Centro (PE) reflejan el conjunto de valores que conforman la filosofía educativa de nuestro colegio.

El presente planteamiento de objetivos prioritarios para el centro surge de las principales conclusiones y propuestas de mejora de la memoria del curso pasado, el plan de actuación desarrollado, así como del proyecto de dirección planteado por el actual equipo directivo.

- Lograr un grado óptimo de desarrollo de las capacidades de los alumnos/as, orientándolos preferentemente hacia la consecución de su autonomía personal y social.
- Conseguir una progresiva integración de los alumnos/as en su entorno próximo.
- Fomentar una buena acogida y relación entre todos los componentes de la Comunidad Educativa.
- Mejorar la convivencia y participación de la Comunidad Educativa.
- Incrementar y/o consolidar la asistencia al Centro de los alumnos/as con riesgo de absentismo.
- Avanzar en la adecuación de los espacios del Centro de forma que sean psicológicamente accesibles para nuestros alumnos/as.
- Impulsar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y profesorado y favorecer desarrollo de la competencia digital de la ciudadanía potenciando la transformación de los centros en organizaciones educativas



C. P. E. E. "LATORES"



digitalmente competentes, la formación y acreditación de la competencia digital docente y la capacitación digital en los centros de personas adultas.

- Continuar con el proceso de implantación de la LOMLOE en todas las etapas educativas, garantizando la formación del alumnado y la evaluación por competencias, para favorecer una ciudadanía formada, crítica y ajustada a las necesidades del siglo XXI.

2.1.- OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL EQUIPO DIRECTIVO:

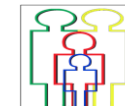
	OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIMIENTO
En relación con los recursos del Centro	• Gestionar el aumento de personal (PTs, AL, fisioterapeuta, cuidadores de comedor y AES) en función de las necesidades del centro. • Organizar los espacios, tiempos del comedor escolar y los tiempos de recreo de forma que favorezcan el aprendizaje y seguridad del alumnado. • Gestionar la creación de espacios para dar cabida al alumnado y profesorado • Seguimiento del estudio iniciado de las grietas detectadas en el centro.	-Realizar previsión de los agrupamientos del alumnado teniendo en cuenta los criterios del centro -Realizar previsión de necesidades de plantilla -Enviar en tiempo y forma dicha previsión -Organizar los turnos de comedor escolar(horarios, alumnado y responsables) -Organizar las mesas de cada uno de los turnos asignando a cada una de ella los vigilantes y/o Aes q precisan -Distribuir los espacios para los tiempos de descanso teniendo en cuenta los condicionantes de la climatología -Asignar el espacio más adecuado a cada de uno de los grupos -Asignar espacios para las intervenciones de AL -Asignar espacios para las actividades extraescolares	CURSO 2025-2026



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

C. P. E. E. "LATORES"



11

	OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIMIENTO
En relación con la gestión administrativa	• Modificar y/o ampliar las rutas de transporte escolar en función de las necesidades del alumnado. • Estudiar y organizar las entradas y salidas del transporte al centro de forma que se ajuste al horario y se garantice la seguridad del alumnado. • Gestionar las matrículas, traslados de expedientes y asignación de servicios complementarios para el alumnado que se incorpore a lo largo del curso. • Mantener al día los inventarios de material didáctico, mobiliario y cocina del Centro • Ejercer las correspondientes labores que como "Centro de Recursos" nos corresponden en relación con el personal laboral de nuestra zona de referencia.	-Asignar ruta de transporte al alumnado que se incorpora al centro -Atender a posibles cambios de ruta/parada solicitadas por las familias -Realizar seguimiento de los horarios de llegada y marcha del centro de cada una de las rutas -Implementar posibles medidas adicionales para que algún alumno/a realice el trayecto diario de forma segura -Mantener reuniones periódicas con los responsables de cada uno de los proyectos -Exponer y debatir en las reuniones de equipo directivo las propuestas por los coordinadores de ciclo/JE en relación al proyecto de innovación: actividades, contenidos a trabajar... -Actualizar inventarios del centro -Asesorar a los profesionales de otros centros sobre la metodología y recursos a utilizar con nuestro alumnado	CURSO 2025-2026

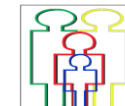
Finca Fontaniella s/n
33193 Oviedo
Teléfono: 985.24.18.67
Email: latores@educastur.org
N.I.F. S-3300010-J



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

C. P. E. E. "LATORES"



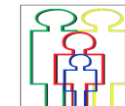
12

	OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIMIENTO
En relación con la acción tutorial con las familias	• Mantener el porcentaje de entrevistas de tutoría con familias por encima del 70% cuyos acuerdos queden reflejados en las actas diseñadas a tal fin. • Llevar a cabo las "entrevistas iniciales con familias" correspondientes al alumnado de nueva escolarización y transmitir la información relevante a los equipos docentes. • Difundir y potenciar su uso la Carpeta del profesorado • Favorecer la acción tutorial con las familias Implementar como medio de comunicación y coordinación con las familias la aplicación Tokapp a través de actuaciones como: informar, junto a la coordinadora de NNTT, de la aplicación al profesorado del centro, ayudar a las familias a la puesta en marcha de la aplicación y al posterior uso de la misma • Mantener una disposición de dialogo permanente a las demandas de las familias del Centro.	-Asegurar que cada tutor o tutora realiza convocatoria trimestral a las familias de cada alumno o alumna -Recordar la necesidad de cumplimentar acta de cada una de estas reuniones -Realizar calendario y distribución de familias para la realización de las entrevistas a las familias de nueva incorporación -Cumplimentar el documento que recoge esta información e incorporarlo a al expediente del alumno -Trasvasar la información recogida a los tutores de cada alumno -Informar a los Aes sobre aspectos relacionados con su labor (alimentación, control d esfínteres...)	CURSO 2025-2026

Finca Fontaniella s/n
33193 Oviedo
Teléfono: 985.24.18.67
Email: latores@educastur.org
N.I.F. S-3300010-J



C. P. E. E. "LATORES"

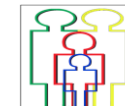


	OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIMIENTO
En relación con los programas de innovación, proyectos educativos y cobertura del tiempo libre	- Dinamizar en colaboración con los distintos coordinadores, los diferentes proyectos, grupos de trabajo y seminarios del Centro - Proyecto de Salud - Nuevas Tecnologías - Biblioteca - Proyecto de reciclaje - Proyecto innovación	Elaborar calendario de actividades para el desarrollo del proyecto "Preparados,listos..ÑAM" Actualizar el programa de salud y planificar con asociaciones externas las intervenciones con el alumnado de EBO 2 y TVA Garantizar la coherencia de los diferentes programas desarrollados en el centro Reuniones ED y coordinadores para valorar el desarrollo de los programas.	CURSO 2025-2026

	OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIMIENTO
En relación con la formación de diferentes perfiles profesionales	- Continuar la relación con la facultad de Formación del Profesorado de cara a la realización de prácticas presenciales en el centro - Colaborar con la Facultad de formación del Profesorado para el acercamiento de un Centro de Educación Especial a su alumnado. - Mantener colaboraciones con diferentes asociaciones, gabinetes privados, particulares	-Mantener los contactos necesarios con la coordinadora de prácticas de la Facultad para la realización de las prácticas -Organizar el periodo de prácticas -Realizar seguimiento del periodo de prácticas -Organizar visita al centro del alumnado de la Facultad de formación del profesorado -Recabar información con tutores y familias sobre los servicios externos a los que acuden l@s niñ@s	CURSO 2025-2026

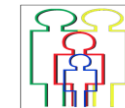


C. P. E. E. "LATORES"



14

	OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIMIENTO
En relación con la unificación y explicitación de criterios metodológicos y organizativos	• Asegurar la coherencia organizativa y metodológica de la modalidad de Educación Combinada. • Facilitar la incorporación al Centro Ordinario a los alumnos/as de escolarización combinada • Facilitar a las personas que se incorporan al Colegio el acceso a los SAAC que precisa el alumnado para su comunicación y relación con el entorno. • Difusión de la carpeta del profesor/a y organización de la documentación personal y pedagógica del alumnado • Facilitar y difundir el conjunto de apoyos visuales y auditivos consensuados en el Centro. • Facilitar la coordinación entre tutores, Aes y vigilantes • Mantener reuniones periódicas con los AEs asignados a cada ciclo de cara a resolver dificultades, atender necesidades e iniciar programas relacionados con sus competencias • Promover una intervención educativa compatible con el estilo cognitivo con del el alumnado con CEA	-Realizar y difundir a los equipos educativos calendarios trimestral de las reuniones con los centros ordinarios -Proporcionar los apoyos visuales que el alumnado utiliza en nuestro centro -Proporcionar a los centros ordinarios información relevante sobre el alumnado de nueva incorporación -Proporcionar materiales, estrategias, etc. que puedan ayudar a nuestro alumnado a desenvolverse en el centro ordinario -Asegurar que el conjunto del profesorado del centro tiene acceso a los apoyos visuales consensuados Realizar reuniones explicativas de estos apoyos -Mantener reuniones periódicas con los Aes de cada etapa -Hacer seguimiento con los Aes de los programas de control d esfínteres y alimentación -Realizar seguimiento de las aulas con alumnado CEA	CURSO 2025-2026



3.- ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO:

3.1- HORARIO GENERAL DEL CENTRO:

El horario rige y dispone el desarrollo práctico de todas las actividades escolares.

HORARIO CENTRO	
De septiembre y junio	Horario de apertura del centro de 9:00 a 15:00 horas. Horario lectivo de 10:00 a 14:00 horas De 13.30 a 14 horas será el horario destinado al comedor escolar.
De octubre a mayo	Horario de apertura del centro de 9:00 a 18:00horas. Horario lectivo: • Mañana: 10.00 a 13:00 h. • Tarde: 15:00 a 17:00h. Horario de comedor: • 13:00 a 15:00 (de octubre a mayo) • 13.00 a 14.00 (septiembre y junio)

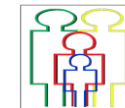
15

La distribución del tiempo se lleva a cabo marcando horas de entrada, salida y rutinas, siendo flexible en todo momento para adecuarse al ritmo de los alumnos/as a la hora de realizar las actividades.

El alumnado de T.V.A. tendrá un horario lectivo repartido entre el taller y el área formativa común.

A partir de las 16.50 el alumnado, de manera organizada, comenzará a salir a la zona de transportes para garantizar una salida ordenada a las 17.00 horas. El profesorado realizará funciones de vigilancia en ese tramo horario que computarán como horario lectivo.

Los días 19 de diciembre y 27 de marzo la salida será a las 14.00 horas según se aprobó en consejo escolar el 27 de junio de 2025.



C. P. E. E. "LATORES"

En las Aulas CEA se intenta organizar los horarios de forma que las Maestras de AL puedan intervenir dentro de las mismas en las primeras sesiones de la mañana de cara a trabajar con los tutores o tutoras objetivos relacionados con la anticipación y predictibilidad.

Al igual que en los últimos cursos, se ha evitado romper grupos de alumnos/as a la hora de asignar las intervenciones logopédicas facilitando así la imprescindible coordinación entre los tutor@s y las maestras de AL.

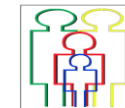
En función de la edad y/o perfil del grupo, los alumnos/as reciben las especialidades una hora completa o dos periodos de media hora.

Los criterios para la elaboración de horarios del alumnado que vienen recogidos en el PE son:

- El profesorado de primaria tendrá un total de 25 horas lectivas semanales incluido en este cómputo los periodos correspondientes a la vigilancia de recreos y salida al transporte. El tiempo de permanencia en el centro es de 30 horas
- Los profesores técnicos así como los pertenecientes al cuerpo de secundaria impartirán un total entre 18 y 21 horas lectivas semanales. El tiempo de permanencia en el centro es de 25 horas.
- Los periodos de tiempo de los que el profesorado disponga sin atención directa a alumnos son todos ellos tiempos de apoyo al centro y/o guardias. El equipo directivo determinará que alumnado, grupo o grupos puedan precisar ser atendidos por profesorado que se encuentren en la situación anteriormente citada. Es necesario en este sentido tener en cuenta que los profesores técnicos de taller realizarán las guardias en su propio ciclo.

Otros criterios específicos:

- A la hora de elaborar horarios se tendrán en cuenta criterios fisiológicos o de higiene, psicológicos y pedagógicos o de aprendizaje.
- La distribución horaria marcará horas fijas de entrada, salida y determinadas rutinas (descanso, comida...); el resto de actividades se programarán con flexibilidad teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos y así:



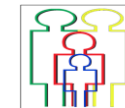
C. P. E. E. "LATORES"

- + Los alumnos de TVAA repartirán su horario lectivo entre la formación en el taller al que estén adscritos y el área formativa común.
- + La duración de las diferentes especialidades será variable dependiendo de la edad de los alumnos, la naturaleza y grado de discapacidad que presenten, los programas educativos a desarrollar y los argumentos técnicos de los especialistas.
- + Siempre que las diferentes variables organizativas lo permitan se tenderá a:
 - a) Permanecer en el aula de referencia al inicio de la jornada escolar durante al menos la primera media hora especialmente alumnos de infantil y EBO permitiéndose así la realización sistemática de actividades relacionadas con la planificación de la jornada, interacción social (saludo), etc.
 - b) Procurar la mayor estabilidad horaria con aquellos alumnos que manifiesten mayores problemas para organizarse temporalmente.

17

En caso de ausencia de un profesor/a:

- Cuando falte un/a tutor/a: se procederá al reparto del alumnado de su tutoría entre las restantes del ciclo (conforme al cuadro correspondiente que obra en jefatura de estudios y que se elabora al inicio de cada curso en reunión de ciclo)
- Si faltan dos o más tutores de un mismo ciclo: se procede a cubrir su falta mediante el profesorado que en cada periodo figure bajo el epígrafe de "apoyo al centro" en su horario personal
- Si quien falta es un profesor/a especialista: Se suspende la actividad correspondiente permaneciendo el alumnado en su tutoría.
- Estando repartidos los alumnos en distintas tutorías debido a la falta de sus tutores:
 - 1) Para las especialidades de AL y fisioterapia asistirán a las respectivas clases con especialistas en el horario que les corresponda conforme a su tutoría (no al horario de la tutoría en la que accidentalmente se encuentran)



C. P. E. E. "LATORES"

2) Para las especialidades de Educación Física, Religión y Música se procederá de modo inverso, asistiendo en compañía del grupo en el que accidentalmente se encuentra y dentro del horario que corresponda a dicho grupo (no al que en principio correspondería a su tutoría)

3.2- ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO:

En el presente curso escolar, en el momento de realización de la PGA el CPEE Latores cuenta con la escolarización de 195 alumnos/as, en 42 grupos clase. 3 grupos para la etapa de Educación Infantil, 32 grupos para la etapa de educación Básica Obligatoria y 7 grupos para la Etapa de Transición a la Vida Adulta. La distribución de alumnado por etapas y grupos es la siguiente:

EDUCACIÓN INFANTIL	11 alumnos/as
EBO I	77 alumnos/as
EBO II	64 alumnos/as
TVA	43 alumnos/as

18

En la actualidad contamos con 18 alumnos/as en la modalidad de escolarización combinada.

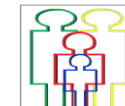
3.3- ORGANOS DE GOBIERNO:

3.3.1.- EQUIPO DIRECTIVO

DIRECTORA: Marta Rodríguez de la Flor Saint - Remy

JEFA DE ESTUDIOS: Ana Isabel Iglesias García- Conde

SECRETARIA: Marcolina Suárez-Zarracina Flórez

**C. P. E. E. "LATORES"**

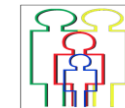
El Equipo Directivo realizará sus funciones de forma coordinada y tomando sus decisiones de manera consensuada. Se plantea como objetivo informar a través de distintas vías (CCP, reuniones de ciclo...) de cualquier cuestión relacionada con el Centro.

El equipo directivo se reunirá todos los martes, en sesiones de tres a cinco de la tarde (a excepción de las sesiones de CCP programadas). Formarán parte de estas reuniones, l@s orientadores y la PSC con el objetivo de asesorar y/o coordinar actuaciones desde sus áreas. Un martes de cada mes se sustituye dicha reunión por tener lugar la CCP prescriptiva.

3.3.2.- CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar está formado por:

SECTOR	REPRESENTANTE
EQUIPO DIRECTIVO (presidenta)	Marta Rodríguez de la Flor Saint- Remy
EQUIPO DIRECTIVO (jefa estudios)	Ana Isabel Iglesias García- Conde
EQUIPO DIRECTIVO (secretaria)	Marcolina Suárez-Zarracina Flórez
PROFESORADO	Dávila Galan, Susana
PROFESORADO	Fernández LLorian, Andrés
PROFESORADO	Menéndez Larrarte, Patricia
PROFESORADO	Menéndez Rubio, Imelda
PROFESORADO	Osorio García, Beatriz
PROFESORADO	Paredes Virgos, Ana (sustituye Cristina Menéndez Martín)
PERSONAL LABORAL	Larfeuil González, Natalia
MADRES/PADRES/TUTORES	Verónica Menéndez Suárez
MADRES/PADRES/TUTORES	Fernández Quirós, Esther
MADRES/PADRES/TUTORES	Gancedo Castro, Mª Isabel
MADRES/PADRES/TUTORES	Díaz González, M de la Concepción
MADRES/PADRES/TUTORES	Pérez Fernández, Annmarie
AMPA	José Manuel De la Grana
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Esther Sánchez Del Pozo
AYUNTAMIENTO	Iciar Menéndez Larrarte



Se constituirán tres comisiones en el seno del Consejo Escolar.

- Comisión de convivencia. Se reunirá cuando sea necesario para tratar temas relacionados con la prevención, la superación y la corrección en todo lo concerniente a las normas del centro y participación de la comunidad.
- Comisión de gestión económica. Se reunirá en la tercera semana de enero de 2026 previa al Consejo escolar para revisar la cuenta de gestión del año 2025 y en el mes de marzo/abril para la elaboración del presupuesto del año 2026 y en diciembre para revisar el grado de ejecución del presupuesto.
- Comisión de salud. Se reunirá una vez al trimestre para el seguimiento del protocolo y plan de salud del centro.

Se realizarán aquellas reuniones prescritas por ley, además de otras que vayan surgiendo por necesidades organizativas a lo largo del curso. De forma ordinaria se realizarán los martes en horario de 17:00 a 18:00 horas.

20

3.4- ORGANOS DE CORR Dinación Docente:

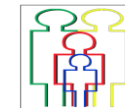
3.4.1.- CLAUSTRO

El Claustro está formado por:

Mestros/as pedagogía terapéutica	51
Maestros/as audición y lenguaje	16
Educación Física	4
Música	2
Religión	2
Profesores Técnicos de F.P.	2
Orientadora	2 y medio
Profesora de Servicios a la Comunidad	2



C. P. E. E. "LATORES"



La asignación del profesorado a los distintos grupos de alumnos/as y modalidades educativas se realiza atendiendo a los siguientes criterios:

1º Profesores con destino definitivo:

- Antigüedad en el Centro.
- Antigüedad en el Cuerpo.

2º Interinos; siguiendo el orden de las listas de interinidad

CALENDARIO DE REUNIONES

SEPTIEMBRE:

- Presentación del Claustro.
- Elección y Asignación del profesorado a los grupos y modalidades educativas.

OCTUBRE:

- Informar sobre la Programación General Anual.

DICIEMBRE:

- Seguimiento y valoración del 1º trimestre
- Información general

ENERO/FEBRERO.

- Balance económico del curso anterior. Presentación presupuesto curso entrante.

JUNIO:

- Aprobación de la Memoria Anual



C. P. E. E. “LATORES”

La adscripción del profesorado a las etapas, ciclos, es la siguiente:

Profesorado de Infantil.

G- 1: Sandra Chicote Ollauri

G- 2: Laura Buelta García/ Andrea Arias Rodríguez

G- 3: Ana Iglesias García – Conde

APOYO INFANTIL: M^a del Pilar Álvarez Rubio

Profesorado de EBO I.

G- 1: Belén José González Álvarez

G- 2: Susana Dávila Galán

G- 3: Cristina Menéndez Martín

G- 4: Sandra Onís Fernández/Loreto Suárez López

G- 5: Cintia Martínez Fernández

G- 6: Jose Luis Figares Álvarez

G- 7: Laura Álvarez Arena/ Alba Requeijo Álvarez

G- 8: Arantza Valdés Nuño

G- 9: Javier Álvarez Cienfuegos

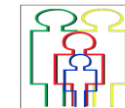
G-10: Raquel Fernández Fernández

G-11: Verónica García Fernández

G-12: Ana M^a Álvarez- Borbolla Malgor

G-13: Érica García Enríquez (Sustituye Nayra González García)

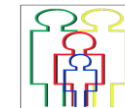
G-14: Beatriz Osorio García





GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA



C. P. E. E. “LATORES”

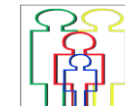
G-15: Marta Serres Arias
G-16: Graciela Arenas Llerandi
G-17: Irene Cabañas Carreño
G-18: Laura Álvarez Zarabozo
G-19: Paula García Suárez

APOYO EBO 1: Elena Gutierrez Vieitez

Profesorado de EBO II.

G- 1: Juan Antonio Valle Sacie/ Inés Fernández Vallina
G- 2: Visitación López Álvarez
G- 3: Sonia González Sánchez
G- 4: Carmen Estevez González
G- 5: Claudia González García
G- 6: Ana Isabel García Alastrúe
G- 7: Gemma García Rodríguez
G- 8: Olga García García/ Joaquín Ferreira Díaz
G- 9: Andrés Fernández Llorian/ Paula Barreal Vega
G- 10: Clara Palacios García
G- 11: Lorena Fano Álvarez/ Lara Castro Arce
G- 12: Mercedes Encinas Alonso
G- 13: Patricia Menéndez Larrarte

APOYO EBO 2: Irene González Redel



C. P. E. E. “LATORES”

Profesorado de TVAA.

Polivalente 1: Alicia Portilla Gutierrez

Polivalente 2: M. José González Crespo/María Busto Fernández

Polivalente 3: Noemí Alonso de Santocildes González

Polivalente 4: Paula Castellanos Menéndez

Taller Carpintería: Santiago Jardón Cavero

Taller Jardinería: Alicia González Menéndez

Taller AVD: M.^a Carmen Moro Feito

Apoyo TVA: Samanta Alfaro Bernardo

Maestras Audición y Lenguaje.

Imelda Menéndez Rubio

Mónica De Dios López

Laura M^a Rodríguez González

Lucía Álvarez Fernández

Covadonga Mercado Sánchez/ Sara Fraile Fernández

Marta Oro Joven

Noelia Nuñez Del Pino

Andrea Alonso Alonso

Lara García Suárez

Mercedes Díaz Fernández

María Mier Gamonal

Alicia Rodríguez Fernández

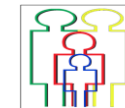
Ayla Álvarez Álvarez

M Ángeles López Francisco/Nerea Crespo Expósito

Montserrat Rubio Corral



C. P. E. E. “LATORES”



PSC:

- M.^a Begoña Díez Dizy (TVA)/ Coordinadora de bienestar

Orientación:

- Marcola Suárez-Zarracina Flórez
- Ana Alzaga Martínez (TVA)
- Tania Claros Pérez (TVA)

Música.

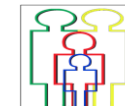
- Alberto Del Río Beltrán (TVA)
- Silvina Bobes Hevia/ Raquel Mercado Sánchez (Infantil)

Educación Física.

- Eva Fernández Rodríguez (Infantil)
- Luis Germán Barriga Porro (TVA)
- Andrea García Martínez (EBO 1)
- Norberto Fernández Menéndez (EBO 2)

Religión.

- Ana Rosa Martínez Palacio (EBO 2)
- Adela Moratilla de la Infiesta / Alejandro Álvarez Fernández (EBO 1)



C. P. E. E. "LATORES"

3.4.2.-COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

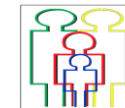
La Comisión de Coordinación Pedagógica está formada por:

REPRESENTANTES	
SANDRA CHICOTE OLLAURI	E. INFANTIL
BEATRIZ OSORIO GARCÍA	EBO I
ANDRÉS FERNÁNDEZ LLORIÁN	EBO II
LUIS GERMÁN BARRIGA PORRO	TVA
LAURA M ^a RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	COORD AL
BEGOÑA DÍEZ DIZY	UO
ANA ALZAGA MARTÍNEZ	UO
TANIA CLAROS PÉREZ	UO
OLEGARIO HUGO MENÉNDEZ CUERVO	AES
MARTA RODRÍGUEZ DE LA FLOR SAINT-REMY	ED
ANA ISABEL IGLESIAS GARCÍA-CONDE	ED
MARCOLINA SUÁREZ –ZARRACINA FLÓREZ	ED

26

CALENDARIO

La Comisión de Coordinación Pedagógica se reunirá con una periodicidad mensual, celebrando las sesiones el primer martes de cada mes en horario de tres a cinco de la tarde para posibilitar la participación del personal laboral. Si dicho martes coincide en día no lectivo, se pasará la reunión al martes siguiente.



3.4.3.-EQUIPOS DE ETAPA/CICLOS

En el Centro funcionan cuatro Equipos de Etapa/ Ciclo:

Educación Infantil

Primer Ciclo de E.B.O

Segundo Ciclo de E.B.O.

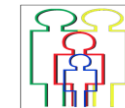
Etapa de Formación para la Transición a la Vida Adulta.

Los Equipos de Ciclo son los órganos básicos encargados de organizar y desarrollar, bajo la supervisión del Equipo Directivo, las enseñanzas propias del Ciclo.

Agruparán a todos los maestros que impartan docencia en él. Los especialistas se adscribirán a un ciclo en función de su carga horaria.

Las reuniones de Etapa/ Ciclo se realizarán semanalmente en horario de 9:00 a 10:00 horas respetando el siguiente calendario.

- **LUNES:** TVA
- **MARTES:** EBO II
- **MIÉRCOLES:** E. Infantil
- **JUEVES:** EBO I
- **VIERNES:** Departamento de Audición y Lenguaje



3.4.4.-EQUIPOS DOCENTES

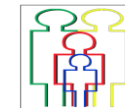
Se constituyen los equipos docentes para la atención a los grupos/tutorías, integrados por el/la tutor/a y especialistas que participan en las tareas de docencia y atención a cada grupo de alumnos/as. Así mismo asistirán a estas reuniones la profesora de servicios a la comunidad, la orientadora y la fisioterapeuta. Su función será la de realizar tareas de coordinación y evaluación del alumnado.

Se realizará al menos una reunión trimestral de cada equipo docente pudiendo además el /la tutor/a convocar todas aquellas que considere necesarias. Desde dirección se harán las diferentes propuestas de reuniones.

3.4.5.-UNIDAD DE ORIENTACIÓN

En el presente curso se continua con la composición de la Unidad de Orientación del centro ajustada al Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias y a la Circular de inicio de curso donde queda recogido, en el punto 4.9 lo señalado en el citado Decreto relativo a la organización de la orientación en los Centros de Educación Especial. La unidad de orientación estará formada por el siguiente personal:

MARCOLINA SUÁREZ-ZARRACINA FLÓREZ	ORIENTADORA
BEGOÑA DÍEZ DIZY	PSC
ANA ALZAGA MARTÍNEZ	ORIENTADOR/A
TANIA CLAROS PÉREZ	ORIENTADORA



3.4.6.-PERSONAL NO DOCENTE

EN EL PRESENTE CURSO ESCOLAR CONTAMOS CON:

PERSONAL LABORAL	
BÁRBARA SOFÍA RUIZ LLAMES	FISIO
TATIANA COSOMALÓN GAN	FISIO
AUREA BÉCARES POSADA	AE
BEATRIZ ESTRADA IGLESIAS	AE
ROSALINA LOBATO PÉREZ	AE
NATALIA LARFEUIL GONZÁLEZ	AE
ROCÍO ARRIBAS ALGAR	AE
ANA M. ^a CID CRUZ	AE
JESÚS GARCÍA FERNÁNDEZ	AE
HÉCTOR FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	AE
OLEGARIO HUGO MENÉNDEZ CUERVO	AE
YAIZA BARRIOS VINCELLE	AE
ALBA M. ^a FERNÁNDEZ MARTÍN	AE
ÁNGELA GARCÍA PÉREZ	AE
CRISTINA GARCÍA FERNÁNDEZ	AE
HÉCTOR REDONDO PÉREZ	AE
ALBA TRAPIELLO RODRÍGUEZ	AE
RAFAEL SÁNCHEZ MENDIVIL	AE
NATASCHA ARIAS VILLAR	ENFERMERA



C. P. E. E. "LATORES"

3.5- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

3.5.1. COMEDOR

El servicio de comedor es suministrado por la empresa GASTRONOMÍA VASCA contratada por la Consejería de Educación, que pone a nuestra disposición dos cocineras, una ayudante de cocina y 26 monitores, elaborando la comida en el propio centro.

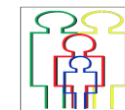
El recurso de comedor es utilizado por la totalidad de alumnos del centro y por aquel profesorado que lo desee. Hay organizadas un total de 42 mesas atendidas por los 16 Aes, las 26 monitoras de empresa contratadas por la empresa y equipo directivo.

Hay dos turnos de comedor, a la una para infantil y EBO 1 y a las dos para EBO 2 y TVA.

Como en cursos anteriores, se enviará mensualmente el menú a las familias y se informará por tokApp a las familias del alumnado que presente dificultades para comunicar lo que ha comido. Esta información será aportada por los cuidadores de comedor. Así mismo se comunicarán incidencias a los tutores/as y se cubrirán los partes de incidencias elaborados para ello.

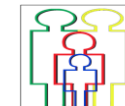
3.5.2. TRANSPORTE

Para el presente curso contamos con las siguientes líneas de transporte gestionadas por la CTA. Las líneas son las siguientes:



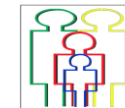


C. P. E. E. "LATORES"



LOTE	EMPRESA	ACOMPAÑANTES
044-024	AUTOS SAMA	VIAEVENS S/L
044-029	BUS NARCEA SL	VIAEVENS S/L
044-030	ROTRATUR SL	VIAEVENS S/L
044-032	ROTRATUR SL	VIAEVENS S/L
044-033	AUTOCARES MARIANO SL	VIAEVENS S/L
044-035	GERARDO MAYO SL	VIAEVENS S/L
044-038	AUTOS MALLECINA SL	VIAEVENS S/L
044-047	AUTOCARES MARIANO SL	VIAEVENS S/L
044-048	ROTRATUR SL	VIAEVENS S/L
044-056	AUTOCARES MARIANO SL	VIAEVENS S/L
044-060	MARTÍNEZ GÓMEZ MAURICIO	VIAEVENS S/L
044-074	ROTRATUR SL	VIAEVENS S/L
044-088	VAZQUEZ ALONSO, FCO ENRIQUE	VIAEVENS S/L
044-098	AUTOCARES MARIANO SL	VIAEVENS S/L
044-104	AUTOCARES MARIANO SL	VIAEVENS S/L
044-114	AUTOCARES MARIANO SL	VIAEVENS S/L
044-117	AUTOCARES MARIANO SL	VIAEVENS S/L
044-131	ADAPTRANS SL	VIAEVENS S/L
044-136	ROTRATUR SL	VIAEVENS SL
044-144	AUTOCARES MARIANO SL	VIAEVENS S/L
044-151	AUTOCARES MARIANO SL	VIAEVENS S/L
044-098	AUTOCARES MARIANO SL	VIAEVENS S/L
044-152	ROTRATUR SL	VIAEVENS S/L

SE REALIZA UN REGISTRO DIARIO EN CADA RUTA ANOTANDO LA ASISTENCIA DEL ALUMNADO



3.5.3. RECREOS

En el centro tenemos dos franjas horarias:

- De 11:30 a 12:00 horas
- De 12:00 a 12:30 horas.

Los recreos se realizan en los dos patios que se encuentran en la planta baja del colegio.

- En el patio de los pequeños, situado a la izquierda, realizarán el recreo el alumnado de Infantil y EBO I
- En el patio de mayores, situado a la derecha, el alumnado de EBO II y TVAA.

El patio de los pequeños está dividido en 4 zonas:

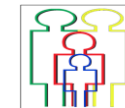
- Zona cercada para los alumnos más pequeños o con problemas de movilidad.
- Circuito: donde estarán el alumnado que utilicen patines, triciclos...
- Resto del patio para el alumnado no incluido en las dos opciones anteriores.
- Zona cercada cuyo uso se determinará cada curso.

Los recreos cuando el tiempo lo permitan se realizarán en los patios de fuera.

Cuando llueve se distribuirán entre Salón de actos y zonas cubiertas de los patios.

Cada profesor y/o especialistas tendrán un día asignado de vigilancia de recreo.

Los Aes harán patio todos los días.

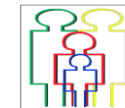


4.- PLANES DE ACTUACIÓN:

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (en adelante LOMLOE), incorpora entre los principios y fines de la educación el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Definiciones LOMLOE:

- **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada al proceso de desarrollo y adquisición de las competencias clave, que se inicia en esta etapa, y de las competencias específicas de cada área.
- **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos, tanto globales como locales.
- **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave y, por otra, los saberes básicos y los criterios de evaluación de las áreas. Las competencias específicas, que serán comunes para los dos ciclos de la etapa, presentan carácter finalista, por lo que deberán ser alcanzadas por el alumnado al término de la etapa. Su grado de consecución en cada uno de los ciclos viene determinado por los criterios de evaluación que se establecen para cada una de ellas.
- **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Constituyen los referentes para la evaluación tanto de los saberes propios de las áreas como del grado de desarrollo y adquisición de las competencias específicas.



- **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área, y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas y clave.
- **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue, por parte del alumnado, de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y al desarrollo de estas.

En todas las etapas educativas se llevan a cabo los planes de:

ACCIÓN TUTORIAL

Conjunto de ayudas para que el profesor organice con mayor eficacia su actividad en el aula y facilite la mejora del rendimiento en los alumnos/as.

Se entregará a las familias un boletín informativo trimestral

En el caso del alumnado de combinada los boletines irán cumplimentados por ambos centros.

Este apartado está desarrollado dentro del Proyecto Educativo del Centro.

Se llevará a cabo teniendo en cuenta las siguientes actuaciones:

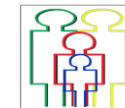
Con los alumnos/as:

Favoreciendo su integración y participación en la vida del Centro y realizando el seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje.

Con las familias o representantes legales:

Concretando medidas que permitan mantener una comunicación fluida con las familias (cuadernos de comunicación familiar, registros de diferentes programas...).

Se realizará una reunión general de inicio de curso siguiendo las instrucciones al respecto relacionadas con la situación sanitaria del presente curso y al menos tres reuniones con las familias o representantes legales para intercambiar información y unificar criterios de actuación. Se llevarán a cabo los lunes de 17:00h. a 18:00h.,



C. P. E. E. “LATORES

pudiéndose acordar con las familias otra hora y día de entrevista con el fin de flexibilizar en la medida de lo posible las mismas y conseguir una mayor asistencia.

Con otros profesionales:

Para establecer líneas comunes de acción, intercambiar información, temporalizar las unidades didácticas y evaluar los aprendizajes.

Se establecerán tres reuniones de Equipo Docente con el objetivo de evaluar y establecer objetivos prioritarios de actuación/intervención

Coordinación con los centros ordinarios:

Se mantendrán reuniones periódicas con los centros a los que acuden alumnos/as de escolarización combinada. Se prevé la realización de dos reuniones en el primer trimestre (de planificación y evaluación), una en el segundo trimestre y otra al final (de evaluación y/o toma de decisiones relativas a la modalidad de escolarización).

PLAN DE ABSENTISMO ESCOLAR

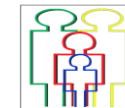
Nuestro plan de absentismo está basado en el Plan Municipal de Intervención en el Absentismo Escolar del Ayuntamiento de Oviedo

Todas las acciones enmarcadas en este documento se inspiran en los siguientes principios que rigen y guían su diseño:

- Velar por el interés del menor, facilitando su derecho a la escolarización.
- Garantizar la coordinación interinstitucional e interprofesional necesaria para asegurar la coherencia de todas las intervenciones que se desarrollen.
- Buscar la implicación de las familias
- Dotar de flexibilidad al Programa para que no constituya un modelo rígido de trabajo sino un marco desde el que unificar todos los protocolos de intervención, sin menoscabo de asumir otras propuestas que pudieran surgir.



4.1.- EDUCACIÓN INFANTIL.

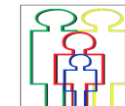


36

OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIMIENTO	INDICADORES
Establecer vínculos afectivos con el tutor/a. y con l@s compañer@s	-Lectura de los informes permitan conocer los objetos, actividades, etc. preferidas por el alumnado y cuyo uso contribuya a la vinculación positiva con los adultos de referencia -Diseñar rutinas y actividades que propicien interacciones sociales y comunicativas entre los alumnos y alumnas del grupo -Diseñar rutinas y actividades que propicien interacciones sociales y comunicativas entre cada uno de los niños y niñas y los adultos de referencia	Curso 2025/2026	Ningún alumno muestra rechazo hacia su grupo.
Lograr un estado emocional tranquilo, en diferentes situaciones de aprendizaje.	-<i>Propiciar un ambiente estable en el que las rutinas sigan una secuencia lo más predecible posible</i> -<i>Diseñar y utilizar claves que permitan al alumnado anticipar lo que va a suceder</i> -<i>Explicitar los cambios en la rutina mediante recursos comprensibles para el alumnado</i>	Curso 2025/2026	Valorar si en todas las aulas se utilizan sistemas visuales para favorecer la anticipación
Adecuar la metodología del aula, de forma que facilite al alumnado la participación y la autonomía en las	-Conocer y aplicar técnicas de intervención cuya implementación tiene probada evidencia de éxito: encadenamiento hacia atrás,	Curso 2025/2026	Valorar si se utilizan en las aulas técnicas de encadenamiento hacia atrás...



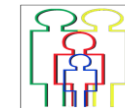
C. P. E. E. "LATORES"



diferentes actividades.	modelado, aprendizaje sin error -Secuenciar as actividades o rutinas habituales en pequeños pasos		
Participar, en la medida de sus posibilidades, en las rutinas del aula: saludo, agenda...	Modelar sobre el alumnado diferentes acciones que conforman las conductas de cara a su interiorización	Curso 2025/2026	Grado de participación del alumnado en las diferentes rutinas
Iniciar el proceso de control de esfínteres en los alumnos/a que aún llevan pañal	-Proponer y debatir en ciclo el alumnado que participará en el programa -Fechar y llevar a cabo la entrevista con la familia de los alumnos y alumnas que van a iniciar el programa -Realizar una intervención coordinada (Aes, tutores) -Realizar seguimiento de la cumplimentación de los registros y materiales utilizados para apoyar el programa -Informar del inicio y forma de proceder para llevar a cabo el programa a los centros ordinarios en el caso del alumnado de modalidad combinada	Curso 2025/2026	Número de alumnos/as que participan en el programa grado de consecución
Secuenciar las actividades de autonomía personal, dividiendo las tareas en pequeños pasos para asegurar el éxito	Elaboración de secuencias visuales	Curso 2025/2026	Grado de efectividad de las rutinas utilizadas
Iniciar la implantación de SAAC en aquellos alumnos/as que lo precisen	-Mantener comunicación y coordinación entre los tutores y las maestras de AL -Debatir y elegir el SAAC más	Curso 2025/2026	Número de alumnos/as a los que se les implementa un sistema alternativa de comunicación nivel de generalización en el uso



C. P. E. E. "LATORES"



38

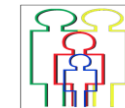
	adecuado para cada alumno -Conocer diferentes códigos y recursos comunicativos -Planificar acciones encaminadas a la generalización del uso del SAAC de cada uno de los alumnos y alumnas		de los saac implementados
Mantener una comunicación fluida con las familias	-Comunicarse con las familias a través del tokapp de forma fluida y habitual -Mantener al menos una reunión trimestral con cada una de las familias	Curso 2025/2026	Grado de participación de las familias en el proceso de enseñanza- aprendizaje (entrevistas, actividades para las familias)
Dar respuesta a las demandas de las familias referente a aspectos relacionados con la crianza, el desarrollo...	-Asesorar a las familias en aquellas dificultades que éstas les puedan plantear relacionadas con el aprendizaje de sus hijos -Diseñar y elaborar materiales que puedan ser de ayuda en el entorno familiar -Transmitir a las familias formas de actuación/crianza favorecedoras del desarrollo de sus hijos/as	Curso 2025/2026	Demandas recibidas y respondidas en el curso escolar
Organizar y dinamizar los talleres de la tarde.	-Debatir y elegir en el ciclo los talleres más adecuados para el alumnado -Organizar cada uno de los talleres: espacios, horarios... -Decidir y organizar las actividades a realizar en cada uno de los talleres	Curso 2025/2026	Grado de satisfacción del profesorado con respecto a cada uno de los talleres



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

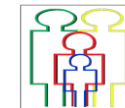
C. P. E. E. "LATORES"



39

	-Evaluar en las reuniones del ciclo el desarrollo de los talleres introduciendo cambios cuando sea vea necesario		
Desarrollar programas de alimentación con el alumnado que lo requiera	-Conocer/Observar el patrón de alimentación de cada un de los alumnos -Debatir el alumnado que precisa de programa de alimentación -Contribuir y colaborar en la cumplimentación de registros de alimentación iniciales al desarrollo de los programas -Desarrollar y realizar seguimiento de estos programas estableciendo objetivos y evaluando sus resultados	Curso 2025/2026	NÚMERO DE ALUMNADO Y RESULTADOS OBTENIDOS
Promover hábitos saludables en las actividades de la vida cotidiana relacionados con la actividad física y la alimentación.	-Introducir la fruta como un alimento más en el momento del aperitivo, a través de taller sensorial y programas específicos -Valorar al final del curso, la variedad de alimentos en la rutina del aperitivo. -Incentivar el movimiento y la actividad física en las actividades diarias: subir y bajar escaleras, juegos en los periodos de descanso y talleres, salidas al entorno	Curso 2025/2026	INTRODUCCIÓN DE FRUTA EN EL MOMENTO DE APERITIVO

Finca Fontaniella s/n
33193 Oviedo
Teléfono: 985.24.18.67
Email: latores@educastur.org
N.I.F. S-3300010-J



C. P. E. E. "LATORES"

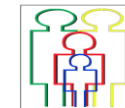
La etapa de Educación Infantil, en educación especial, conforma un periodo de vital importancia en el desarrollo posterior del alumnado, por lo que el abordaje educativo debe de estar minuciosamente establecido y programado de cara a la intervención en todas las áreas evolutivas procurando, al menos en cuestiones metodológicas generales, acercarnos a la Educación Infantil ordinaria.

Las áreas de educación infantil son:

- Crecimiento en armonía
- Descubrimiento y exploración del entorno
- Comunicación y representación de la realidad

40

- En función de las necesidades personales del alumnado se desarrollarán programas específicos de:
- Control de esfínteres con el alumnado de Educación Infantil que lleva pañal.
 - Hábitos de aseo: lavado de manos, cara y dientes.
 - Hábitos de vestido y desvestido, también en la piscina.
 - Hábitos relacionados con la alimentación que incluyen tres tipos de actuaciones: trabajo relacionado con el desarrollo de habilidades funcionales básicas en el comedor; trabajo relacionado con la superación de la selectividad en los alimentos admitidos (característico del alumnado con TEA) y trabajo dirigido al paso de la alimentación triturada a la alimentación sólida.
 - Intervención de regulación conductual.
 - Se prestará especial atención al desarrollo comunicativo-lingüístico del alumnado y a la implementación de un S.A.A.C en aquellos alumnos y alumnas que lo precisen.
 - Todos estos objetivos se plasman en un programa de trabajo individualizado (PTI) acorde a las necesidades, potencialidades y condición de cada niño y cada niña.
 - Disponer de un período de adaptación para alumnos/as de nueva incorporación que comiencen la escolarización en el 1º curso, siendo flexible para cada caso



C. P. E. E. “LATORES

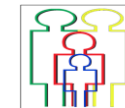
- El ciclo incidirá significativamente en el desarrollo de habilidades lúdicas y comunicativas, además de hábitos de alimentación, así como una alimentación saludable, entendiendo esto, desde la variedad de alimentos, hasta una alimentación saludable siguiendo el Proyecto de Innovación Educativa que se lleva a cabo este curso en el centro.

Durante la tarde se llevarán a cabo los siguientes talleres: lunes “Taller de salida al entorno”, martes “Taller de Alimentación”, miércoles “Taller de Títeres”, jueves “Taller de juegos”, y viernes “Taller de Pizarra Digital”.

METODOLOGÍA SITUACIONES DE APRENDIZAJE, ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

41

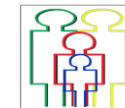
- Partimos de la situación real de cada alumno/a, conociendo sus capacidades y dificultades y valorando sus potencialidades.
- Se realizará una **intervención específica e individual**, adaptando los programas de Estimulación Multisensorial, los PTI a cada caso concreto
- La creación de un vínculo afectivo con el alumno y la alumna sentará las bases para una posterior intervención en todos los ámbitos.
- Crearemos una **estructura organizada y predecible**, mediante el establecimiento de rutinas que favorezcan la percepción de contingencias y contribuyan a generar un clima de seguridad. Se establecerán rutinas relacionadas con: el saludo, con los momentos de juego, trabajo en la mesa, talleres...
- Utilizaremos **Zonas específicas de Información (Z.E.I.)**: zonas con claves visuales que siempre están situadas en el mismo sitio dentro del aula. Paneles temáticos de comunicación: panel de llegada al aula,



C. P. E. E. “LATORES

panel de estructura temporal, panel de tiempo atmosférico, panel del menú, panel para peticiones o regulación de las interacciones...

- Utilizaremos de forma sistemática y dentro de un marco de **comunicación total** diferentes SAC en función de las necesidades y capacidades de cada niño/a (objetos reales, sistemas gráficos como fotografías, dibujos, pictogramas, SPC... y/o manuales fundamentalmente signos del sistema **bimodal** con las correspondientes adaptaciones, cuando sea necesario, de forma que se prime la funcionalidad en la comunicación)
- Nos moveremos dentro de un **ambiente estructurado a nivel espacial** con diferentes zonas claramente diferenciadas dentro del aula, con marcadores visuales que favorezcan la comprensión de los alumnos/as
- Nos moveremos dentro de **una jornada estructurada a nivel temporal** y plasmado en los calendarios utilizados en las distintas aulas con los niveles de simbolización adecuados a las capacidades de cada uno de los alumnos/as..
- Dotaremos al alumno o alumna de recursos de acción (habilitación) a través del uso de **ayudas técnicas**, como conmutadores, andadores, juguetes adaptados, etc.
- Usaremos las TICs (**Tecnologías de la Información y Comunicación**) realizando las adaptaciones necesarias y utilizando las ayudas técnicas que se consideren pertinentes en cada caso (teclados alternativos, tipo de ratón, pantalla táctil, etc.). Además del material que ya existe en el mercado, relativo a estimulación visual y auditiva, se puede elaborar fácilmente material que nos va a permitir trabajar numerosos aspectos como conciencia visual, localización, seguimiento, desarrollo de la intención de acción.
- Promoveremos la coordinación interdisciplinar y multiprofesional entre los distintos miembros de la comunidad educativa (tutores y tutoras, especialistas de Música, Educación Física, Religión, Logopedia, fisioterapeuta, A.E.s.). Intercambiaremos información, coordinando distintas intervenciones, planificando diversas actividades, valorando los progresos, proponiendo cambios, etc.



C. P. E. E. "LATORES"

ACCIÓN TUTORIAL

- Promover y consolidar la acción tutorial con las familias utilizando la aplicación TokApp
- Mantener acciones tutoriales con el resto de los profesionales del centro, de modo que a través de las reuniones pertinentes sea posible elaborar, llevar a cabo y evaluar los planes de trabajo de los alumnos/as.
- Continuar elaborando materiales adaptados a nuestros alumnos/as que permitan la entrada multisensorial de la información, facilitándose así la comprensión y adquisición de los contenidos programados (cuentos, fichas de trabajo...).
- Dinamizar el pasillo del Ciclo, elaborando distintos trabajos en los paneles, referidos a las unidades didácticas trabajadas.
- Retomar el acompañamiento del alumnado que inicia la modalidad de combinada, en su primer día en el centro ordinario.
- Reuniones con servicios externas, siempre a través del Departamento de Orientación.

43

EVALUACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO

Los tutores coordinarán el trabajo del equipo de profesores/as que atiende al mismo grupo de alumnos/as favoreciendo una práctica educativa coherente y un enfoque globalizador de la acción educativa.

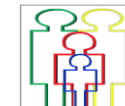
Se llevará a cabo a través de las diferentes reuniones de ciclo, de equipo docente (serán tres: una por trimestre)... y tendrá como fin prioritario adecuar el proceso de enseñanza- aprendizaje a la realidad del centro y de nuestros alumnos/as e ir introduciendo aquellos aspectos de mejora y/o innovación que se vayan considerando oportunos.

Trimestralmente se enviará a las familias un boletín informativo que refleja de forma cualitativa los progresos de los alumnos/as y el grado de consecución de los objetivos establecidos en su PTI. Para este informe los especialistas harán las aportaciones oportunas y en los casos de alumnos/as con modalidad de combinada, en coordinación con el centro ordinario.



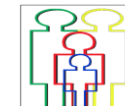
C. P. E. E. "LATORES"

4.2.- E.B.O.1.



44

OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIMIENTO	INDICADORES
Favorecer la adaptación del alumnado a las personas y rutinas escolares propias de la etapa.	Promover una relación vincular positiva del alumnado con sus tutores/as y resto de profesionales de referencia. Realizar actividades para conocer al profesorado, especialidades y estancias del centro. Utilizar los apoyos visuales y auditivos consensuados para estructurar la jornada escolar.	Curso 2025/2026	El alumnado se adapta a las rutinas escolares.
Favorecer una comunicación y coordinación fluida con las familias.	Asegurar una vía de comunicación diaria funcional a través de TokAp o libreta de comunicación en casos excepcionales. Realizar las tutorías individuales prescriptivas cada trimestre y levantar acta.	Curso 2025/2026	La comunicación y coordinación con las familias es adecuada en todos los casos.
Llevar a cabo programas individuales de intervención específica con el alumnado que lo requiera (programas de control de esfínteres, de alimentación, de conducta,...)	Detectar la necesidad de realizar intervenciones muy específicas. Realizar la demanda pertinente y coordinar a todos los agentes implicados en la intervención. Diseñar e implementar recursos, materiales y registros para la intervención.	Curso 2025/2026	Número de programas de intervención específica que se han puesto en marcha.
Utilizar de manera sistemática, todos los sistemas de comunicación	Conocer y utilizar los diferentes códigos y recursos para la comunicación.	Curso 2025/2026	Número de alumnos/as a los que se les implementa un sistema alternativo de

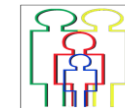


C. P. E. E. "LATORES"

que se adecuen a las necesidades del alumnado de EBO I, de manera que se favorezca su interacción comunicativa con las personas de su entorno.	Sistematizar el uso de los apoyos visuales (llaveros) y signos de bimodal en las interacciones habituales con el alumnado del ciclo. Planificar acciones encaminadas a la generalización del uso del SAAC de cada uno de los alumnos/as		comunicación y grado de generalización de los mismos.
Favorecer el desarrollo social del alumnado del ciclo.	Diseñar actividades compartidas y talleres para fomentar las interacciones positivas entre los alumnos/as. Favorecer y fomentar la participación del alumnado en actividades complementarias y en las actividades del proyecto de innovación.	Curso 2025/2026	Grado de participación del alumnado en actividades grupales y complementarias.
Elaborar materiales adaptados y multinivelados, que permitan la entrada multisensorial de la información, facilitando así la comprensión y adquisición de los contenidos programados.	Elaborar materiales relacionados con las unidades didácticas y el proyecto de innovación. Compartir materiales en la nube del centro. Dinamizar el pasillo del Ciclo, elaborando distintos trabajos en los paneles, referidos a las unidades didácticas trabajadas y al proyecto.	Curso 2025/2026	Se han elaborado materiales adaptados y se han compartido en la nube.
Promover desde las tutorías, un estilo de vida saludable para nuestro alumnado	Informar a las familias sobre alimentación saludable, importancia del ejercicio físico, aspectos de higiene, descanso y sueño y uso de dispositivos	Curso 2025/2026	Observación de mejora en hábitos saludables.



C. P. E. E. “LATORES



	digitales. Diseñar y participar en actividades para favorecer un estilo de vida saludable en línea con el proyecto de innovación.		
--	--	--	--

Las áreas correspondientes a la etapa de EBO I son:

- Conocimiento corporal y construcción de la identidad personal
- Conocimiento y participación en el medio físico y social
- Representación lógico-matemática
- Comunicación y representación

46

METODOLOGÍA SITUACIONES DE APRENDIZAJE, ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La metodología debe responder a las necesidades de nuestro alumnado, para favorecer y atender correctamente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es por ello, que se tendrá en cuenta:

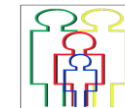
- Todos los aprendizajes deben realizarse de una forma **significativa**, buscando la generalización y funcionalidad de los mismos.
- Se prestará atención a la **estructuración del tiempo** que permita a nuestro alumnado anticipar las especialidades y actividades propuestas y **del espacio**, que fomente la autonomía. Para ello se potencia el uso de **apoyos visuales consensuados** de uso en todas las etapas / espacios del centro.
- Para favorecer y potenciar los procesos y habilidades comunicativas utilizaremos durante todo el desarrollo de las actividades diarias la **comunicación total**, es decir, el uso simultáneo del lenguaje oral, fotos, dibujos, objetos reales, PECs, gestos de apoyo a la articulación, bimodal, llaveros de comunicación... en definitiva,

Finca Fontaniella s/n
33193 Oviedo

Teléfono: 985.24.18.67

Email: latores@educastur.org

N.I.F. S-3300010-J



C. P. E. E. “LATORES

cualquier tipo de recurso que facilite tanto la comprensión de las informaciones que ofrecemos a los niños y niñas, como la expresión de estos de sus necesidades, deseos...

- Se utilizarán en las aulas todos aquellos **materiales** que faciliten la adquisición de los aprendizajes, incluyendo los materiales elaborados en el centro y el uso de TIC.
- Se tendrán en cuenta metodologías activas y basadas en la evidencia que se ajusten a las necesidades de cada alumno/a en cada momento de su desarrollo.
- Durante el horario de tarde se diseñarán **actividades y talleres** que favorezcan el desarrollo de habilidades funcionales y comunicativas, así como las relaciones sociales entre el alumnado del ciclo. Los viernes se realizará el taller de deporte vinculado al proyecto de innovación del centro.

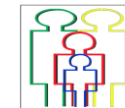
CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Los contenidos se trabajarán desde un enfoque globalizador, partiendo de las unidades didácticas y su relación con los contenidos del proyecto de innovación, propuestos para todo el centro.

Durante todo el curso, se incorporan de manera transversal los contenidos relacionados con el cuerpo y la alimentación saludable.

ACCIÓN TUTORIAL

- Promover y consolidar la acción tutorial con las familias utilizando la aplicación TokApp.
- Mantener acciones tutoriales con el resto de los profesionales del centro, de modo que a través de las reuniones pertinentes sea posible elaborar, llevar a cabo y evaluar los planes de trabajo de los alumnos/as.
- Realizar el acompañamiento del alumnado que inicia la modalidad de combinada, en su primer día en el centro ordinario.
- Participar en las reuniones con servicios externos, siempre a través del Departamento de Orientación.



EVALUACIÓN

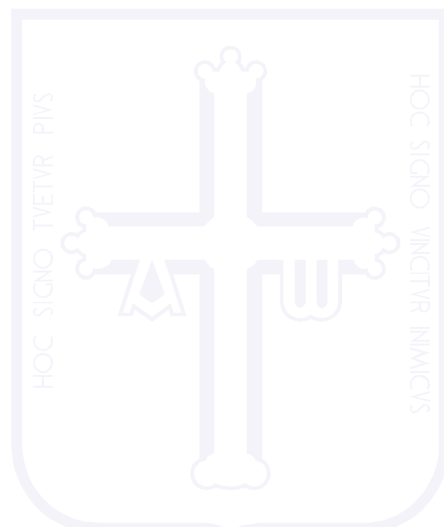
El ciclo de EBO I elabora boletines de evaluación cuantitativos y/o cualitativos. Dichos boletines o informes se entregan a las familias al final de cada trimestre, en las fechas indicadas con carácter general para todo el centro.

Las tutoras coordinarán las reuniones de equipo docente (3/curso) y las reuniones con familias (reunión general de principio de curso, reuniones trimestrales y siempre que la familia lo solicite o la intervención con el alumnado lo requiera).

En las reuniones con las familias, estarán presentes además de la especialista de AL, la orientadora o la PTSC cuando se precise.

Las tutoras del ciclo se coordinarán junto con la UO, con los centros ordinarios que escolarizan a alumnado en modalidad combinada y con servicios externos.

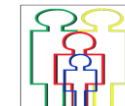
L@s tutor@s elaboran los PTI del alumnado y el informe final acumulativo. Los especialistas incluirán las aportaciones que corresponden a sus áreas. Dicha documentación se recogerá en el canal de Teams correspondiente a cada tutoría.





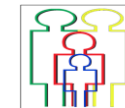
C. P. E. E. "LATORES"

4.3.- E.B.O.2.



49

OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIMIENTO	INDICADORES
Promover el conocimiento de las diferentes estancias del centro.	-Realizar visitas con el alumnado de nueva escolarización por las diferentes estancias del centro -Trabajar con el alumnado la cartelería y señalización del colegio para garantizar desplazamientos autónomos	Curso 2025/2026	Grado de autonomía del alumnado en los desplazamientos por el centro
Favorecer la identificación de las personas de referencia mediante la utilización de carteles pictogramas consensuados	Presentar a los diferentes grupos/tutorías al personal adscrito al ciclo y al profesorado del centro Señalar la entrada del aula con los apoyos consensuados	Curso 2025/2026	Valorar la idoneidad de los apoyos consensuados
Favorecer las relaciones sociales entre compañeros/as y la identidad con la Comunidad Educativa	Trabajar en el aula y en los diferentes talleres normas básicas de educación para garantizar relaciones adecuadas entre compañeros/as y profesorado	Curso 2025/2026	Grado de cohesión del grupo/tutoría. Adaptación del grupo al centro
Promover el conocimiento y la aceptación de las normas de convivencia que rigen el centro educativo.	Trabajar en el aula las normas de las diferentes salas así como las normas de convivencia recogidas en la guía de inicio de curso. A través de los talleres ofertados por asociaciones externas, trabajar el respeto y aceptación de los demás	Curso 2025/2026	Grado de participación en los juegos planteados respetando las normas del mismo.
Favorecer el uso de diferentes códigos y formas de representación y comunicación verbal, gestual, gráfica, plástica y musical para expresar y	Realizar pequeñas dramatizaciones, juegos para facilitarles la expresión de sentimientos a través del cuerpo A través del taller de música realizar actividades para ayudarles a expresar deseos y	Curso 2025/2026	Grado de adaptación y participación del alumnado en las diferentes actividades planteadas

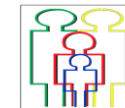


C. P. E. E. "LATORES"

comprender ideas, sentimientos, deseos y experiencia	sentimientos Conocer y respetar los sentimientos y físicos de los/las demás		
Participar en juegos y talleres como forma de aprendizaje, entretenimiento y socialización	Participar en las actividades desarrolladas para el proyecto de innovación Elaborar actividades donde a través del juego se trabajen los contenidos programados en las diferentes UD Trabajar el respetar turnos y la espera a través del juego	Curso 2025/2026	Grado de satisfacción del profesorado con respecto a cada uno de los talleres
Elaborar técnicas de evaluación y valoración de resultados obtenidos para el alumnado	Realizar cuestionarios de evaluación adaptados al nivel del alumnado que nos permita conocer grado de satisfacción con las tareas Informes trimestrales Informes finales	Curso 2025/2026	Informes trimestrales y finales
Trabajar diferentes sistemas alternativos y/o aumentativos de comunicación, dependiendo de las características de cada alumno/a	-Mantener comunicación y coordinación entre las tutores/as y los maestros/as de AL -Consensuar el SAAC más adecuado para cada alumno -Conocer diferentes códigos y recursos comunicativos -Planificar acciones encaminadas a la generalización del uso del SAAC de cada uno de los alumnos/as	Curso 2025/2026	Número de alumnos/as a los que se les implementa un sistema alternativo de comunicación nivel de generalización en el uso de los SAAC implementados
Fomentar la participación de las familias en las actividades del centro	-Comunicarse con las familias a través del tokapp de forma fluida y habitual -Mantener al menos una reunión trimestral con cada una de las familias	Curso 2025/2026	Grado de demandas recibidas y respuestas obtenidas



C. P. E. E. "LATORES"

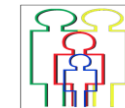


	-Asesorar a las familias en aquellas dificultades que éstas les puedan plantear relacionadas con el aprendizaje de sus hijos		
Programar y participar en actividades que favorezcan las transiciones entre etapas y ciclos.	Diseñar y realizar una actividad en el tercer trimestre para el alumnado de ed. infantil que promociona el curso próximo.	Curso 2025/2026	Valoración del profesorado sobre la idoneidad de la actividad
Mediante el aprendizaje-servicio, crear un grupo de alumnos/as que enseñen en el centro a reciclar de manera adecuada.	Crear un taller de reciclaje en el que alumnos de EBO 2 enseñaran al resto del alumnado del centro a reciclar.	Curso 2025/2026	Valoración de la actividad en función de los resultados que se consigan.

51

Los objetivos y contenidos serán desarrollados por medio de las siguientes áreas:

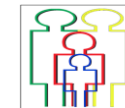
- Comunicación y representación.
- Conocimiento corporal, construcción e identidad personal.
- Conocimiento y participación del medio físico y social.
- Representación lógico-matemática.
- Pre-talleres de cocina -manualidades-cine-huerto escolar-musical



METODOLOGÍA SITUACIONES DE APRENDIZAJE, ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La metodología debe responder a las necesidades de nuestro alumnado, para favorecer y atender correctamente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es por ello, que se tendrá en cuenta:

- Todos los aprendizajes deben realizarse de una forma **significativa**, buscando la generalización y funcionalidad de estos.
- Se prestará atención a la **estructuración del tiempo** que permita a nuestro alumnado anticipar las especialidades y actividades propuestas y **del espacio**, que fomente la autonomía. Para ello se potencia el uso de **apoyos visuales consensuados** de uso en todas las etapas / espacios del centro.
- Para favorecer y potenciar los procesos y habilidades comunicativas utilizaremos durante todo el desarrollo de las actividades diarias la **comunicación total**, es decir, el uso simultáneo del lenguaje oral, fotos, dibujos, objetos reales, PECs, gestos de apoyo a la articulación, bimodal, llaveros de comunicación... en definitiva, cualquier tipo de recurso que facilite tanto la comprensión de las informaciones que ofrecemos a los niños/as, como la expresión de estos de sus necesidades, deseos...
- Se utilizarán en las aulas todos aquellos **materiales** que faciliten la adquisición de los aprendizajes, incluyendo los materiales elaborados en el centro y el uso de TIC.
- Se tendrán en cuenta metodologías activas y basadas en la evidencia que se ajusten a las necesidades de cada alumno/a en cada momento de su desarrollo, incluyendo durante este curso el aprendizaje mediado por música.
- Durante el horario de tarde se diseñarán **actividades y talleres** que favorezcan el desarrollo de habilidades motrices, funcionales, comunicativas y de vida saludable, así como las relaciones sociales entre el alumnado del ciclo. Los martes se realizará el taller vinculado al proyecto de innovación del centro.



C. P. E. E. "LATORES"

CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Los tutores/as adaptan los saberes básicos, de cada unidad didáctica, de manera que se relacionen con la temática de unidad correspondiente, pero dando respuesta a las características y necesidades del alumnado de la etapa. Al mismo tiempo, cada grupo clase se adapta a las necesidades específicas de su propio alumnado, desarrollando el contenido del proyecto en función de sus capacidades y singularidades.

PRE-TALLERES

Se desarrollan los siguientes talleres:

Pre taller de Huerto Escolar:

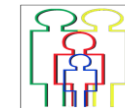
- Promover la educación ambiental en la escuela.
- Iniciarse en tareas de cuidado de plantas tanto en el huerto como en las aulas.
- Continuar con el uso de la compostadora en el ciclo.
- Manipular elementos como la tierra, el agua, abono, semillas, ... proporcionando una experiencia enriquecedora.
- Conocer el proceso de crecimiento de algunas plantas y diferenciar sus partes.

Pre-taller de artística:

- Explorar y conocer materiales e instrumentos diversos para utilizarlos con fines expresivos y comunicativos.
- Aplicar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana.
- Utilizar materiales cercanos y del entorno (propias de cada estación) y materiales de deshecho para la elaboración de decoraciones de los pasillos.

Pre-Taller de cocina:

- Conocer los beneficios de la cocina saludable.
- Simular un espacio de cocina en el aula para desarrollar autonomía en las habilidades de la vida cotidiana.



C. P. E. E. “LATORES

- Iniciar a través de la cocina el desarrollo de estrategias manipulativas y de autorregulación.

Pre-Taller de Cine:

- Favorecer la atención.
- Desarrollar la capacidad de escucha y espera.
- Promover la interacción entre iguales.
- Despertar el interés por el ocio.
- Simular situaciones reales de cine: compra venta de entradas, acomodación del espacio...

Pre-Taller de deporte y alimentación:

- Realizar actividades deportivas de forma cooperativa.
- Potenciar la alimentación saludable y la actividad física.
- Trabajar el sentido del gusto a través de la degustación de distintos alimentos.

ACCIÓN TUTORIAL

- Promover y consolidar la acción tutorial con las familias utilizando la aplicación TokApp
- Mantener acciones tutoriales con el resto de los profesionales del centro, de modo que a través de las reuniones pertinentes sea posible elaborar, llevar a cabo y evaluar los planes de trabajo de los alumnos/as.
- Dinamizar el pasillo del ciclo, elaborando distintos trabajos en los paneles, referidos a las unidades didácticas trabajadas y al proyecto de centro

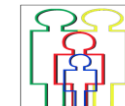
EVALUACIÓN

Se llevarán a cabo a lo largo del curso escolar tres **reuniones de equipo docente**, donde cada tutor/a, en colaboración con los/as especialistas establecerá los objetivos, saberes, metodología y criterios de evaluación para cada alumno/a, revisándose posteriormente todos ellos para valorar la evolución. Se enviará trimestralmente a las familias un boletín informativo con los criterios relativos a la consecución de los objetivos de cada una de las áreas trabajadas con el alumno/a. Los especialistas aportarán sus propios referentes o indicadores de aprendizaje, que en todos los casos se cuantificarán como; “*Trabajado*” y “*Conseguido*”.



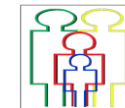
C. P. E. E. "LATORES"

4.4.-T.V.A.



55

OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIMIENTO	INDICADORES
Mantener acciones tutoriales con el resto de los profesionales del centro, de modo que a través de las reuniones pertinentes sea posible elaborar, llevar a cabo y evaluar los planes de trabajo del alumnado	-Reuniones de coordinación para establecer criterios comunes de actuación con el alumnado	Curso 2025/2026	- Número de coordinaciones mantenidas. -Grado de satisfacción de los acuerdos adoptados
Promover el desarrollo de las actitudes laborales de seguridad en el trabajo, actitud positiva ante la tarea y normas elementales de trabajo, así como la adquisición de habilidades laborales de carácter polivalente.	•Desarrollo de actividades mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación •Mantenerse informado y documentado mediante el "protocolo de actuación: cómo proceder ante situaciones afectivo-sexuales del alumnado"	Curso 2025/2026	Creación de materiales Valoración de avances individualizados.
Fomentar la participación de los alumnos/as en todos aquellos contextos en los que se desenvuelve: doméstica, utilización de servicios de la comunidad y disfrute del ocio y tiempo libre	•Planificación de las actividades a través de las reuniones de coordinación. •Potenciar actividades de aprendizaje- servicio, dentro del mismo colegio, con otros centros educativos y asociaciones del entorno próximo.	Curso 2025/2026	•Número de actividades realizadas •Grado de consecución de las mismas. •Grado de motivación del alumnado. •Grado de participación del alumnado. •Número de actividades de aprendizaje- servicio



C. P. E. E. "LATORES"

Dentro de nuestro sistema educativo, la etapa de T.V.A. es una etapa postobligatoria, de oferta educativa en los C.E.E. a la finalización de la educación básica y pretenden promover el mayor grado posible de autonomía personal e inserción social, con un componente de formación profesional específica, cuando las posibilidades del alumno así lo aconsejen.

Se regula en el marco legal vigente, la orden 22 de marzo de 1999 y la resolución de 20 de mayo de 1999 del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes a la que el alumnado es adscrito por su nivel de competencia.

La Formación Profesional, en la modalidad de T.V.A. (Transición a la Vida Adulta y Activa), se articula en torno a tres familias profesionales:

- **FAMILIA PROFESIONAL AGRARIA.**
- **FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD.**
- **FAMILIA PROFESIONAL DE MADERA Y MUEBLE.**

56

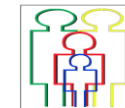
Los grupos de Jardinería, Taller de Actividades de la Vida Diaria y Carpintería/Encuadernación asisten en las sesiones de las mañanas a los distintos talleres y por las tardes reciben las enseñanzas correspondientes por parte del profesorado de Pedagogía Terapéutica. Los grupos de Formación Laboral Polivalente (tres grupos) asistirán en las sesiones de mañana con el profesorado de Pedagogía Terapéutica y por la tarde recibirán las enseñanzas del taller correspondiente.

METODOLOGÍA SITUACIONES DE APRENDIZAJE, ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La metodología girará en torno a la autonomía y funcionalidad de los aprendizajes, buscando el aspecto lúdico, motivación y participación de los alumnos, evitando la discriminación y los estereotipos ayudando a un aprendizaje en igualdad.

En la Etapa de TVA se trabajan 3 ámbitos fundamentales:

- **Ámbito de autonomía personal en la vida diaria**



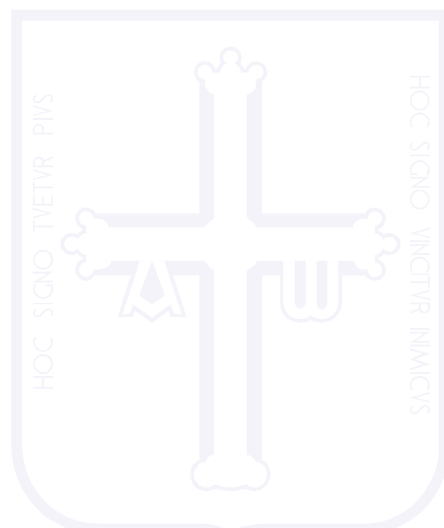
C. P. E. E. “LATORES

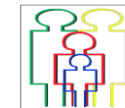
- Ámbito de integración social y comunitaria y
- Ámbito de orientación y formación laboral.

Los Profesores/as de Pedagogía Terapéutica imparten las dos primeras y los Profesores/as Técnicos de Formación Profesional imparten la tercera en su especialidad correspondiente.

Complementaremos las actividades específicas de cada taller y aulas con las siguientes medidas metodológicas:

- Prestando servicios a la comunidad, por parte de nuestro alumnado, ayudando en el comedor escolar y organizando los “viernes de pincho”.
- Los diferentes grupos elaborarán productos para la cooperativa Escala.
- El trabajo en el aula además de ocuparse de los ámbitos mencionados anteriormente, también se complementará con el trabajo de habilidades académico-funcionales desarrolladas a través de diferentes centros de interés de los alumnos/as.
- Se realizarán FCTs. El período para realizar las prácticas se fijará en el segundo-tercer trimestre con una duración aproximada de entre 30 y 50 horas.





CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

AMBITO DE AUTONOMIA PERSONAL EN LA VIDA DIARIA.

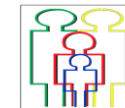
El objetivo principal es desarrollar aprendizajes en torno a cuestiones relacionadas con el cuidado de uno mismo, el manejo de actividades de la vida diaria y los servicios, el equilibrio personal y las habilidades de comunicación.

MÓDULO 1: BIENESTAR Y CUIDADO DE UNO MISMO.

UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TRIMESTRE
U.D. nº1	Conocimiento de si mismo e identidad personal.	1º-2º-3º
U.D. nº2	Higiene y aseo personal.	1º-2º-3º
U.D. nº3	La alimentación.	1º-2º-3º
U.D. nº4	El vestido.	1º-2º-3º
U.D. nº5	El espacio, el tiempo y el movimiento.	1º-2º-3º
U.D. nº6	La salud y la prevención de enfermedades.	1º-2º-3º

MÓDULO 2: AUTONOMÍA EN EL HOGAR.

U.D. nº7	La casa, su limpieza, cuidado y organización.	2º-3º
U.D. nº8	La seguridad en el hogar: prevención y actuación ante accidentes	2º-3º
U.D. nº9	La compra y el dinero.	1º- 2º-3º



AMBITO DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA.

Se orienta a conseguir la identificación, conocimiento y utilización de los equipamientos, recursos y servicios comunitarios y la participación en las relaciones interpersonales.

MÓDULO 1: OCIO Y TIEMPO LIBRE.

U.D. nº1	Juegos y deportes.	1º-2º-3º
U.D. nº2	Actividades culturales y aficiones personales.	1º-2º-3º
U.D. nº3	Fiestas y celebraciones.	1º-2º-3º

MÓDULO 2: DESPLAZAMIENTOS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.

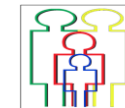
U.D. nº4	Educación vial.	1º-2º-3º
U.D. nº5	Desplazamientos a través de los transportes de uso público.	1º-2º-3º
U.D. nº6	Medios de comunicación de la información.	1º-2º-3º

MÓDULO 3: UTILIZACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS.

U.D. nº7	Documentos e impresos.	1º-2º-3º
U.D. nº8	Equipamientos.	1º-2º-3º

MÓDULO 4: PARTICIPACION EN LA VIDA COMUNITARIA.

U.D. nº9	Convivencia.	1º-2º-3º
U.D. nº10	La participación social.	1º-2º-3º



C. P. E. E. "LATORES"

ÁMBITO DE ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN LABORAL

Se orienta al aprendizaje para la adquisición de hábitos de trabajo, de salud, de seguridad e higiene y las habilidades socio laborales con el objetivo de que se facilite la futura inserción en el mundo laboral, ya sea en centros de apoyo a la integración, en las diferentes opciones de trabajo asistido o si fuese posible, en el mundo laboral ordinario.

MODULO 1.- CAPACITACION LABORAL

BLOQUE CONTENIDO	DE	TITULO	TRIMESTRE
B.C. Nº 1		Materiales	1º 2º 3º
B.C. Nº 2		Herramientas y maquinas	1º 2º 3º
B.C. Nº 3		Proyectos de trabajo. Técnicas y procesos	1º 2º 3º
B.C Nº 4		Factores sociolaborales	1º 2º 3º
B.C. Nº 5		Salud laboral	1º 2º 3º

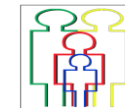
60

MODULO 2.- ORIENTACION LABORAL

BLOQUE CONTENIDO	DE	TITULO	TRIMESTRE
B.C. Nº 6		El mercado laboral	1º 2º 3º
B.C. Nº 7		La empresa	2º 3º

MODULO 3.- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

BLOQUE CONTENIDO	DE	TITULO	TRIMESTRE
B.C. Nº 8		El centro de Trabajo	2º 3º
B.C. Nº 9		Ajuste al puesto de Trabajo.	2º 3º

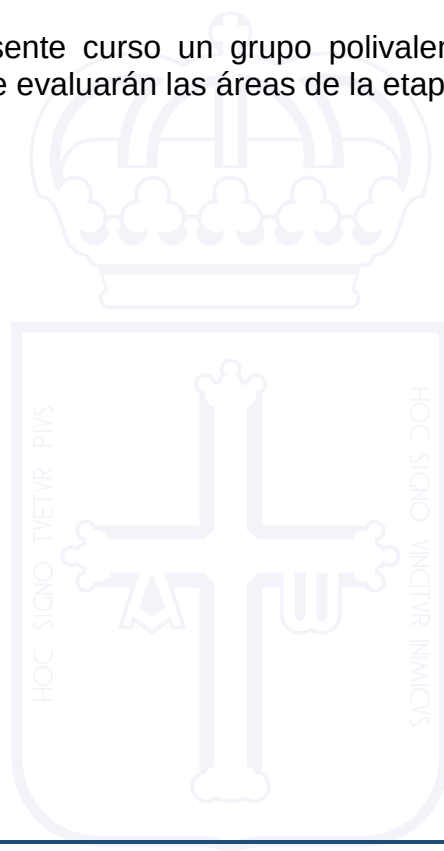


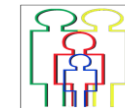
EVALUACIÓN

En cada uno de los trimestres, se entregará un boletín informativo sobre los aspectos más relevantes de la evolución del alumno/a en donde se recogerán los ítems sobre las distintas áreas trabajadas con el alumno/a. Las fechas de entrega de los boletines serán trimestrales en función de lo que se decida desde el equipo directivo del centro.

Se establecen tres reuniones de Equipo Docente para coordinar el trabajo que se realiza con cada grupo. En ellas se establecerán los objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación para cada alumno/a

Durante el presente curso un grupo polivalente no recibirá formación laboral por el perfil del alumnado adscrito a la misma. Se evaluarán las áreas de la etapa de EBO.



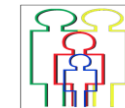


4.5.-AUDICIÓN Y LENGUAJE.

OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIMIENTO	INDICADORES
Implementar el desarrollo de Sistemas Alternativos y/o Aumentativos de Comunicación (SAAC) para todo aquel alumnado que muestre dificultades de comunicación o de acceso al código oral	➤ Evaluar las habilidades cognitivas, perceptivas, motrices, entre otras, para determinar el sistema de comunicación más adecuado. ➤ Implantar el SAAC que mejor se adecue a las características comunicativo- lingüísticas del alumno/a. ➤ Organizar sesiones de coordinación con todos los interlocutores del alumno/a profesores, familia etc implicados en el proceso de e/a.	Curso 2025/2026	✓ Se establecen registros de control, observación, toma de muestras del lenguaje y estilo cognitivo del alumno/a. ✓ Se evalúa de forma continua el manejo y uso del SAAC. ✓ se llevan a cabo reuniones periódicas con los agentes implicados y familia.
Colaborar en la implantación de ayudas técnicas	➤ Proporcionar dispositivos específicos o herramientas que mejoren la calidad de vida de nuestro alumnado. ➤ Mejorar la accesibilidad y adaptación en su aprendizaje a través de pulsadores, ratones ópticos, conmutadores, tablets etc.	Curso 2025/2026	✓ Se elaboran y proporcionan materiales y herramientas específicas y adecuadas para nuestro alumnado.



C. P. E. E. "LATORES"



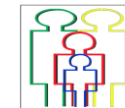
Intervenir de forma individualizada con todo el alumnado favoreciendo de esta forma el proceso de e/a	➤ Implementar estrategias que favorezcan la comunicación de nuestro alumnado. ➤ Llevar a cabo una intervención específica y especializada atendiendo al lenguaje, habla y comunicación.	Curso 2025/2026	✓ Se establecen las intervenciones específicas aprovechando los ambientes naturales, estructurados y amigables con nuestro alumnado.
Completar el método de lectoescritura de Latores "Escribir y Sonreír".	➤ Elaborar cuentos de la pata Ana con las diferentes letras del abecedario. ➤ Diseñar actividades que favorezcan el aprendizaje de la lectoescritura. ➤ Informar y formar al profesorado en el uso del método desde una perspectiva comunicativa. ➤ Realizar grupos de trabajo para llevar a cabo la adaptación de los cuentos de la pata Ana así como las actividades relacionadas con los mismos.	Curso 2025/2026	✓ Se amplía el material específico del método de lectoescritura "escribir y sonreír". ✓ Se realizan actividades relacionadas con los cuentos y multiniveladas, en función del nivel cognitivo de nuestro alumnado. ✓ Se realizan charlas entre el profesorado del centro para dar a conocer los materiales y su puesta en uso.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

C. P. E. E. "LATORES"



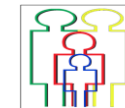
64

			✓ Se realizan grupos de trabajo con el objetivo de adaptar los distintos cuentos a las NE de nuestro alumnado, promoviendo de esta forma la comunicación
Promover programas para estimular el lenguaje de nuestro alumnado a través de cuentos musicalizados.	➤ Realizar cuentacuentos adaptados a los diferentes intereses y necesidades del alumnado. ➤ Promover grupos de trabajo para poder llevar a cabo la musicalización de los cuentos.	Curso 2025/2026	✓ Se realizan cuentacuentos por los distintos ciclos del centro, promoviendo de esta forma la comunicación de nuestro alumnado. ✓ Se realizan grupos de trabajo para abordar los contenidos relacionados con el cuento a trabajar.
Asegurar la formación permanente del maestro/a especialista en Audición y Lenguaje.	➤ Participar en cursos impartidos por el CPR y charlas relacionadas con nuestra especialidad.	Curso 2025/2026	✓ Se promueve la participación en charlas y cursos relacionados con nuestra especialidad.

Finca Fontaniella s/n
33193 Oviedo
Teléfono: 985.24.18.67
Email: latores@educastur.org
N.I.F. S-3300010-J

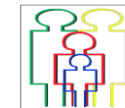


C. P. E. E. "LATORES"



Coordinarse con agentes externos al centro.	➤ Establecer reuniones de coordinación y buenas prácticas que favorezcan el feedback con instituciones externas que prestan servicio a nuestro alumnado.	Curso 2025/2026	✓ Se establece la coordinación y se promueven los cauces de comunicación con agentes externos al centro.
Trabajar con el alumnado del centro la accesibilidad cognitiva y comunicativa, de manera explícita.	➤ Promover mediante enseñanza explícita al alumnado el uso de los paneles de comunicación en situaciones de patio. ➤ Sensibilizar al profesorado del centro de la necesidad de colaborar en el uso de los paneles de comunicación de los patios.	Curso 2025/2026	✓ Se promueve el uso de los paneles de comunicación, siendo una intervención dentro de las sesiones de AL. ✓ Se realizan charlas para sensibilizar al profesorado en el uso de los paneles de comunicación.

Durante este curso para el alumnado que pertenece a los ciclos de E. Infantil, EBO I, EBO II y puntualmente a la etapa de TVA, se le impartirá sesiones (dependiendo de las necesidades) tanto grupales dentro del aula de referencia, como de manera individualizada en las aulas de Audición y Lenguaje. El número máximo de sesiones asignadas es de cinco sesiones semanales de 30 minutos cada una de ellas, en función de los criterios de intervención como maestros especialistas de audición y lenguaje aprobados por la Comisión de Coordinación Pedagógica.



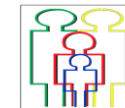
Contenidos

Desarrollaremos los objetivos anteriormente expuestos a través de los siguientes aspectos del lenguaje y la comunicación:

- Aspectos previos del lenguaje y la comunicación (prerrequisitos):
Intención comunicativa, atención y acción conjunta, interacción, percepción auditiva, percepción visual, comprensión e imitación de gestos, ritmo, emisión de voz.
- Comunicación con el entorno:
Implementación y desarrollo de Sistemas Alternativos y/o Aumentativos de Comunicación (SAAC), para todos aquellos alumnos/as que muestran alteraciones de comunicación o de acceso al código oral: intercambio de imágenes, comunicación bimodal, carpeta de comunicación, comunicadores dinámicos, entre otros.

En cuanto a los niveles del lenguaje y la comunicación se abordan los siguientes aspectos:

- *Aspecto anatómico*: Terapia miofuncional
- *Nivel fonético-fonológico*: habilidad motora de los órganos fono-articulatorios (praxias), respiración y soplo, adquisición de la cadena fonológica, percepción y discriminación auditiva, percepción y discriminación fonética.
- *Nivel morfosintáctico*: estructuración de frases, concordancia de género y número, uso de palabras función, flexiones verbales, organización del discurso, secuenciación de historias.
- *Nivel léxico-semántico*: adquisición expresiva y comprensiva de vocabulario funcional para la vida diaria y a su vez relacionado con las unidades didácticas y proyecto trabajado en el centro, tareas de denominación y designación, establecimiento de categorías semánticas, tareas de evocación y comprensión, relaciones semánticas.
- *Nivel pragmático*: adquisición y uso de las funciones del lenguaje, desarrollo de la competencia conversacional, narrativa, discursiva y de habilidades sociales.



Metodología.

Nuestra intervención metodológica se realiza teniendo en cuenta las siguientes líneas de actuación:

- Intervención en contextos naturales aprovechando las rutinas del aula.
- Reforzamos sus intentos comunicativos.
- Establecer rutinas y situaciones estructuradas.
- Presentar visualmente la información.
- Implementar los aspectos funcionales del lenguaje y la comunicación, introduciendo nuevas modalidades de comunicación a través de SAAC.
- Incrementar el contenido de la comunicación, a nivel comprensivo y expresivo.
- Ampliar el repertorio de las funciones comunicativas.
- Implementar los aspectos formales del lenguaje y la comunicación.
- Centrar nuestra intervención metodológica en la práctica basada en la evidencia, entendiendo ésta, como la acción educativa fundada en la investigación científica que resulta más exitosa.

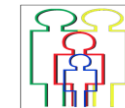
67

Recursos Didácticos.

Los recursos utilizados como especialistas de audición y lenguaje estarán basados en los apoyos visuales a la comunicación, elaborados por las especialistas de audición y lenguaje en coordinación con los tutores/as.

Partiendo de las necesidades y capacidades individuales del alumnado, se elaborarán materiales adaptados (tanto en soporte gráfico y manipulativo como en formato digital y multimedia) utilizando para ello objetos reales, fotografías, pictogramas, código escrito y todo aquello que facilite la interacción del alumno/a con su entorno y el desarrollo de sus capacidades.

En cuanto a los recursos tecnológicos, se utilizarán además de programas y aplicaciones específicas para la estimulación y desarrollo de la comunicación y el lenguaje también Ayudas Técnicas para facilitar su comunicación tanto en el ámbito escolar como familiar.



Evaluación.

En la evaluación inicial realizada al principio del curso se registran los aspectos relacionados con las bases anatómicas y funcionales, las dimensiones del lenguaje (forma, contenido y uso) y los procesos del lenguaje y la comunicación (comprensión y expresión) para determinar las capacidades y necesidades del alumno/a, que marcarán la toma de decisiones y la puesta en marcha de los programas de intervención pertinentes.

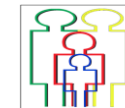
Los recursos utilizados para realizar la evaluación serán la exploración, la observación directa, el uso de registros y otro instrumento muy importante para recabar información y utilizar como herramienta de trabajo será la Matriz de Comunicación que ayudará a determinar objetivos comunicativos lógicos con el fin de evidenciar las destrezas para la comunicación expresiva de nuestro alumnado. Además, se llevarán a cabo entrevistas con la familia, con el profesorado, AES y servicios externos al centro, así como el estudio de informes médicos, psico-pedagógicos, etc.

Mediante los boletines informativos trimestrales cuantitativos o cualitativos haremos partícipes a la familia de los progresos de su hijo/a y al finalizar el curso elaboraremos un informe acumulativo final.

4.6.-UNIDAD DE ORIENTACIÓN.

Las funciones atribuidas a los profesionales de Orientación deben de ser consideradas como de colaboración y apoyo. **Planteamos mantener los siguientes objetivos generales para el presente curso escolar 2025/2026:**

- Colaborar en la atención a todo el alumnado en relación con las exigencias propias de las distintas etapas evolutivas, dotándoles de las competencias necesarias para afrontar las exigencias de la vida diaria, proporcionando situaciones de aprendizaje que faciliten su adaptación funcional a su entorno vital.
- Ofrecer las ayudas específicas a los alumnos/as o grupos de alumnos/as en momentos o situaciones problemáticas, atendiendo a las necesidades que se vayan detectando a lo largo de su itinerario educativo con programas pedagógicos específicos adaptados en función de las necesidades detectadas. Procederemos

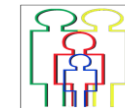


C. P. E. E. "LATORES"

a organizar servicios coordinados de carácter multidisciplinar que desarrollen dichos programas en colaboración con los Equipos Docentes.

- Intentar implicar a todos los miembros de la comunidad educativa en el proceso orientador para buscar la mejor respuesta educativa para el alumnado y sus familias.
- Participar en los procesos de gestión de ayudas y tramitación de prestaciones conforme a los procedimientos establecidos (estudio y valoración de las situaciones sociofamiliares y elaboración de informes sociales)
- Colaborar con servicios externos e instituciones que incidan en la atención de nuestro alumnado y sus familias (Servicios Sociales Municipales, Salud Mental, ONGs, fundaciones, asociaciones y entidades privadas de carácter socioeducativo)
- En el caso de una posible situación de actividad lectiva no presencial se llevarán a cabo las siguientes acciones específicas con el alumnado en situación de vulnerabilidad:

- El alumnado que presente especiales dificultades de aprendizaje será objeto de priorización en las intervenciones educativas.
- El acompañamiento familiar cobrará especial relevancia en el tratamiento de todo el alumnado en situación de vulnerabilidad, especialmente en los centros de educación especial. El seguimiento del alumnado y de sus familias tendrá carácter global y multidisciplinar en los ámbitos emocional, social, de salud y académico.
- La Unidad de Orientación colaborará con los equipos directivos en cuantas acciones sean necesarias para la atención a estas familias.
- La Unidades de Orientación establecerá las coordinaciones con los agentes externos que sean necesarias para una mejor atención del alumnado y sus familias, alumnado con dificultades de adaptación o alumnado con dificultades para el seguimiento académico

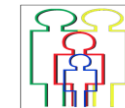


.-ACTUACIONES POR ÁMBITOS.

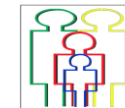
COLABORACIÓN CON SERVICIOS E INSTITUCIONES DEL SECTOR	
Colaboración con Salud Mental Infantil y de adultos	- Se mantienen dos reuniones anuales con el Servicio de Salud Mental infantil. - Intercambio de información relevante con el Servicio de Salud Mental Infantil y seguimiento de alumnos.
Colaboración con Servicios especializados de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales	Intercambiar información en los casos de alumnos que finalicen la escolarización y se incorporen a los CAIs. -Intervención y mediación en problemáticas sociofamiliares del alumnado. - Reuniones con las familias y representantes de la Consejería para informar sobre los CAIs. -Intercambiar información a través de reuniones para asegurar la coordinación en los diferentes contextos. - Informes escolares/sociales de seguimiento en casos de riesgo social a demanda de dichas instituciones.
Colaboración con los Servicios Sociales Municipales.	-Intercambiar información del alumnado y reuniones con los trabajadores sociales/ educadores de cada UTS y Programas de Infancia de los ayuntamientos. -Desarrollo de programas específicos: absentismo, becas y ayudas -Intervención en problemáticas sociofamiliares del alumnado. -Servir de mediación entre las familias y los Servicios Sociales.



C. P. E. E. "LATORES"



Colaboración con las instituciones	-Intercambiar información a través de reuniones para asegurar la coordinación en los diferentes contextos. -Informes a demanda de dichas instituciones y de los padres. - Establecer acciones coordinadas para mejorar la ayuda al alumnado y sus familias en programas de actividades
Colaboración con los centros educativos con los que compartimos alumnos en modalidad de escolarización combinada.	Asegurar la coordinación y colaboración con los centros y Servicios de Orientación de los mismos, a través de distintos contactos y reuniones, en los procesos de escolarización y en especial aquellos de modalidad combinada para la tramitación de Dictámenes e Informes psicopedagógicos conjuntos, asesoramiento e intercambio de información sobre los alumnos por cambio de centro, seguimiento y evaluación o intervención sociofamiliar. - Elaborar documentación y recursos de forma conjunta. - Establecer acuerdos educativos - realizar las reuniones de coordinación (4 mínimo) y trasladar la información a los equipos docentes. Se realizarán a través de la plataforma TEAMS.



PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN EN EL CENTRO

Programa de orientación vocacional para los alumnos de TVAA

Analizar las aptitudes e intereses del alumnado que finaliza la EBO, a través de la información aportada por las familias, el equipo docente y los propios alumnos, según los casos.

Informar a las familias sobre las características educativas de cada alumno en particular para facilitar la toma de decisiones.

Colaborar en la elaboración de los Planes de Tránsito para el alumnado que se incorpora a la etapa de TVA, y el equipo docente, con el fin de orientar la respuesta educativa del alumnado con n.e.e. en la Etapa Post- Obligatoria.

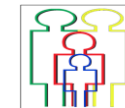
Actualizar y difundir el dossier de centros y opciones al finalizar la escolaridad si fuese necesario.

Proporcionar información sobre los Centros especiales de Empleo e inserción laboral.

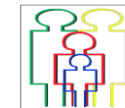
Elaboración de documentos técnicos para la escolarización (cambio de etapa, nuevas escolarizaciones, permanencia extraordinaria, cambio de modalidad, traslado de centro o domicilio...)

Realizar las entrevistas individuales iniciales con las familias del alumnado de nuevo ingreso para informar sobre los aspectos relativos a la nueva escolarización (servicios y organización del centro...), recabar información sobre la historia personal, sociofamiliar y educativa del alumnado de nuevo ingreso. Elaborar los informes y dictámenes de escolarización pertinentes.

Posteriormente, también se informa a los equipos docentes del contenido de dichas entrevistas y el contenido del informe que se realiza sobre dichas entrevistas.



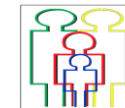
ACCIÓN TUTORIAL. COLABORACIÓN CON CICLOS. PROGRAMAS DE CENTRO	
Acción tutorial	Planificar entrevistas de seguimiento / intervención con las familias para: recoger información o intercambiarla, explicación de programas específicos con la colaboración de otros profesionales implicados. Planificar y abordar intervenciones específicas con programas: escolarización combinada, control de esfínteres, hábitos y autonomía personal, pre-talleres, afectivo-sexual, modificación de conducta, SAAC, habilidades emocionales. Colaborar en el asesoramiento a familias con respecto a la educación de sus hijos de forma individualizada en colaboración con los tutores y tutoras. Asesoramiento y participación, junto con Jefatura de Estudios, en la planificación, constitución y adscripción de los alumnos a los grupos-clase (a demanda del Equipo directivo y atendiendo a criterios de prioridad o necesidad justificada). Mantener especial coordinación con las casas y centros de acogida, actuando como mediadores en temas socioeducativos.
Programa de absentismo	Control mensual de absentismo, interviniendo en todas las situaciones por causas no justificadas y en las que se requiera aplicación de medidas de apoyo. Emitir informes finales globales a la concejalía del Ayto de Oviedo. En el resto de los municipios se tramitará a través de acciones de colaboración con Servicios Sociales.



Programa de becas/ayudas	Colaborar y asesorar sobre la gestión de las nuevas becas y renovar las solicitudes vigentes en el curso actual a través de las convocatorias de MEC, Consejería de Educación y Aytos.
Programa de ayudas técnicas	Colaborar en la gestión, seguimiento, evaluación y adquisición y control de ayudas técnicas en coordinación con la secretaría del centro y el servicio de referencia en la Consejería de Educación

74

TRABAJO CON FAMILIAS Y ATENCIÓN A ALUMNOS	
Listado de alumnado de atención preferente y con seguimiento sociofamiliar	- Actualizar el listado de alumnos con seguimiento preferente para establecer la coordinación de actuaciones y/o canalizar demandas. - Realizar informe acumulativo de acciones/intervención sociofamiliar .
Atención individual a demandas de familias	- Atender a las demandas familiares: entrevistas para asesoramiento en la tarea educativa, recursos de apoyo socioeducativo y trámites administrativos (informes para solicitar ayudas o recursos) - Atención a alumnos cuyo nivel cognitivo y emocional les permita plantear su situación familiar o dificultades en los que están inmersos
Mediar en la relación familias-tutores	Asistir y participar en las reuniones de ciclo, en las redes y evaluaciones .Asistir, cuando sea necesario, a las reuniones de tutores y padres



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS:

- Se realizará una sesión mensual de seguimiento de la agenda de trabajo en función del calendario en las diferentes sesiones de coordinación de las áreas de trabajo planteadas por la Unidad de Orientación
- Revisión en el mes de febrero de las actividades realizadas hasta tal fecha desde la Unidad de Orientación y recogidas en la PGA
- Elaboración de memoria final que incluya una reflexión del nivel de logro de las actuaciones previstas, así como la detección de problemas, análisis de los mismos y propuestas de mejora para el curso próximo.

4.7.-PERSONAL AUXILIAR EDUCATIVO.

El Auxiliar Educador es "...el trabajador o trabajadora que con el título de técnico o técnica o nivel académico equivalente, realiza bajo la dependencia de la persona responsable, funciones de asistencia o tareas auxiliares referidas a la vida diaria en el centro y a la autonomía personal, siempre que no tengan carácter sanitario, en coordinación y siguiendo las directrices de los y las correspondientes profesionales..."

Por tanto, en los centros educativos coordinará su trabajo con los/as profesores/as, tutores y Equipos de Ciclo así como con el Departamento de Orientación y formará parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica, asistiendo tanto a las reuniones establecidas en el calendario como a aquellas en las que sea requerida su intervención.

PLAN DE ACTUACIÓN

- ✓ Recibir y ayudar al alumnado en la llegada del transporte escolar.
- ✓ Acompañar al alumnado que lo requiera a sus aulas.
- ✓ Ejecutar los diversos programas que elabora el Departamento de Orientación para cada alumno/a: programas de autonomía personal, control de esfínteres, hábitos de higiene, hábitos de alimentación, etc.
- ✓ Acudir a las reuniones periódicas con el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación para revisar y evaluar los programas realizados con cada alumno/a.
- ✓ Ejecutar los programas que se desarrollan en el comedor: hábitos alimentarios, utilización correcta de los

Finca Fontaniella s/n
33193 Oviedo

Teléfono: 985.24.18.67

Email: latores@educastur.org

N.I.F. S-3300010-J



C. P. E. E. “LATORES

cubiertos, etc.

- ✓ Informar del desarrollo de todos programas que se llevan a cabo.
- ✓ Vigilar al alumnado en los recreos y tiempos de descanso y ejecutar programas de habilidades sociales e integración.
- ✓ Colaborar con el profesorado en los traslados del alumnado dentro del centro: aulas, patios, etc.
- ✓ Realizar materiales que nos ayuden tanto en las intervenciones como en la comunicación con el alumnado.
- ✓ Acompañar y ayudar al alumnado en la salida del transporte escolar.

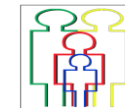
OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIMIENTO	INDICADORES
Asegurar la recepción y partida del alumnado a la entrada y salida del colegio	-Vigilancia y control zona de buses -Colaboración con las cuidadoras de transporte. -Acompañamiento del alumnado desde el transporte al hall del colegio al transporte. -Ayuda en la tarea de conducir al alumnado a sus aulas, o viceversa, cuando las demandas del colegio lo requieran. -Atención al alumnado que precise control de esfínteres/aseo a su llegada. -Recepción del alumnado que llega con sus familias. -Recogida de mochilas, bolsas, etc. del alumnado con menor autonomía.	Curso 2025/2026	-Grado de organización en entrada y salida del colegio. -Grado de satisfacción de necesidades del alumnado.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

C. P. E. E. "LATORES"



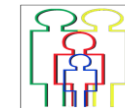
77

Colaborar en los traslados del alumnado dentro del centro.	-Apoyo a alumnos/as con más grado de dependencia o características específicas para el traslado a patios, talleres, etc.	Curso 2025/2026	-Número de alumnado que ha requerido de estos traslados. -Grado de coordinación con todo el personal
Seguir y supervisar el control de esfínteres	-Seguimiento y realización de rutinas con el alumnado. -Atención y acompañamiento siempre que es preciso. -Registros diarios de control. -Control del material (pañales, artículos de aseo, ropa de cambio...)	Curso 2025/2026	-Número de alumnado con los que se ha llevado control o supervisión. -Número de alumnado que ha conseguido controlar sus esfínteres. -Grado de cumplimiento en la elaboración de registros. -Grado de satisfacción
Atender el aseo e higiene personal	-Seguimiento y realización de rutinas. -Control del material de aseo.	Curso 2025/2026	-Grado de cumplimiento en la elaboración de registros. -Grado de satisfacción de las necesidades del alumnado.
Atender en el comedor	-Obtención de información sobre hábitos alimentarios. - Seguimiento y realización de rutinas. -Registros diarios de alumno/as/comedor. -Acompañamiento y atención del grupo correspondiente: baño, patio, actividades extraescolares...	Curso 2025/2026	-Grado de autonomía alcanzado en destrezas alimentarias y hábitos en el comedor. -Grado de cumplimiento en la elaboración de registros. -Grado de satisfacción de las necesidades del alumnado.
Vigilar en los recreos	-Colaboración en la vigilancia y cuidado de los recreos. -Fomento de la sociabilidad e inclusión, el juego en grupo o el juego libre.	Curso 2025/2026	-Grado de coordinación con todo el personal involucrado. -Grado de organización -Grado de satisfacción de las necesidades del alumnado.

Finca Fontaniella s/n
33193 Oviedo
Teléfono: 985.24.18.67
Email: latores@educastur.org
N.I.F. S-3300010-J



C. P. E. E. "LATORES"



Colaborar en la actividad de piscina	-Seguimiento y realización de rutinas. -Control del material de piscina	Curso 2025/2026	-Grado de coordinación con todo el personal involucrado. -Grado de organización -Grado de satisfacción de las necesidades del alumnado.
--------------------------------------	--	-----------------	---

El horario de los AES es:

- 9.50 a 10: Transportes
- 10 a 11.30 Alumnado
- 11.30 a 12: Recreo (1 turno)
- 12 a 12.30: Recreo (2 turno)
- 13 a 15: comedor
- 15 a 16.45. alumnado
- 16.45 a 17: transportes

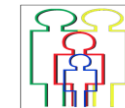
78

4.8.-FISIOTERAPEUTAS

En el curso actual el centro contará con dos fisioterapeutas:

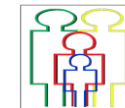
- Bárbara Sofía Ruiz Llames, personal laboral fijo a tiempo completo.
- Tatiana Cosamalón Gan, personal laboral fijo a tiempo completo.

El fisioterapeuta es el profesional de apoyo educativo especializado que, estando en posesión del correspondiente título universitario, ejerce con responsabilidad las funciones propias de su especialidad, dirigidas a dar respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad física o motora, con el fin de fomentar su autonomía y participación en el entorno escolar contribuyendo al logro máximo de sus potencialidades y su desarrollo integral.



En concreto son funciones del fisioterapeuta en colegios específicos:

- Colaborar con las Unidades y Departamentos de orientación a los que pertenezca y con el resto de los profesionales, en la elaboración de los distintos proyectos, planes y programas educativos en los que se integren las medidas de atención a la diversidad, así como realizar el resto de los documentos relacionados con el desarrollo de su profesión en los centros: PGA, PEC, DIAC, PTI, memorias...
- Participar con el profesorado, los Equipos, las Unidades o los Departamentos de Orientación de los centros y la unidad de la discapacidad física del Equipo Regional, en la identificación y valoración del alumnado con NEE asociadas a discapacidad física en los aspectos relacionados con el ámbito motor y con la adquisición de las habilidades motrices y autonomía partiendo, en su caso, de la valoración médica correspondiente. En concreto
- Participar con el profesor tutor y el resto de los profesionales del equipo educativo en la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación de adaptaciones curriculares individualizadas, PTI, aportando los conocimientos específicos relacionados con su profesión:
- Realizar una valoración sobre la cual elaborar, realizar y llevar a cabo el programa de fisioterapia educativa específica que necesite el alumnado, según lo establecido en las adaptaciones curriculares de cada uno, a fin de conseguir el máximo desarrollo de sus posibilidades motoras y su autonomía de acuerdo con sus características personales.
- Orientar, diseñar y realizar el seguimiento de medidas de prevención de alteraciones físicas que afecten al rendimiento y aprovechamiento académico en el alumnado susceptible de verse afectado por ellas.
- Colaborar con el profesor tutor y con las Unidades y Departamentos de orientación en el asesoramiento y orientación a las familias en lo que respecta al programa individual de fisioterapia que lleve a término con el



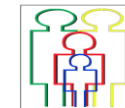
C. P. E. E. "LATORES"

alumnado. Igualmente colaborará en la selección y fomento de situaciones y actividades en el ámbito escolar y familiar, destinadas a desarrollar los niveles de autonomía personal y social, con el fin de generalizar las actuaciones llevadas a cabo con el alumnado, los aprendizajes y habilidades en proceso de adquisición o ya adquiridas, al resto de contextos sociales.

- Establecer relaciones de colaboración con los fisioterapeutas de otros Equipos de Orientación con la finalidad de diseñar programas y materiales que aumenten la calidad de la intervención, así como impulsar y participar en proyectos de investigación que contribuyan a tal fin.
- Establecer una coordinación con otros profesionales o instituciones externos que favorezcan el intercambio de conocimientos e información, con el fin de optimizar al máximo el programa de fisioterapia del alumnado con NEE asociadas a discapacidad motora.
- Aquellas otras actividades que le sean requeridas en el ejercicio de su profesión aportando los conocimientos específicos relacionados con su especialidad, así como la realización de actividades formativas que incrementen la calidad de su intervención y conlleven una mejora de su práctica profesional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS PARA EL CURSO

- Colaborar con la Unidad de discapacidad física del Equipo Regional para la atención del ACNEAE y con el profesorado de los centros docentes en la identificación, valoración y orientación de las necesidades educativas especiales relacionadas con el desarrollo motor.
- Mantener y/o mejorar el grado de autonomía personal y bienestar de los alumnos teniendo en cuenta sus características personales, los informes médicos aportados por las familias y valoración previa.
- Colaborar con el profesorado en la elaboración y aplicación de adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con NEE.



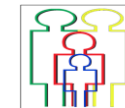
C. P. E. E. "LATORES"

81

- Facilitar que los alumnos alcancen los contenidos curriculares relacionados con habilidades motrices.
- Colaborar con el profesorado de Educación Física aconsejando sobre pautas y ejercicios específicos para el alumnado con dificultades en el ámbito motor.
- Llevar a cabo el seguimiento y evaluación de los tratamientos realizados.
- Realizar un seguimiento de las adaptaciones y el control postural programa del alumnado del centro que lo precise.
- Mantener la colaboración con el personal sanitario con el que compartimos niños para prevenir alteraciones musculoesqueléticas.
- Coordinar y favorecer la colaboración del profesorado y AE en el programa de bipedestación para aquel alumnado que lo precise.
- Adquirir recursos materiales para la sala de fisioterapia que nos permitan adaptar las terapias a las características-necesidades del alumnado (según disponibilidad de presupuesto para este curso escolar).
- Colaborar en el proyecto de innovación del curso "Preparados, listos, ñam".

DESCRIPCION DEL DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA

Reciben apoyo especializado de fisioterapia 24 alumnos con Dictamen Psicopedagógico de los servicios de orientación donde viene reflejado la necesidad de este recurso. Los cuales se encuentran distribuidos por número y ciclo de la siguiente forma:



C. P. E. E. "LATORES"

- 6 alumnos de EBO1
- 8 alumnos de EBO2
- 10 alumnos de TVA

METODOLOGÍA DE TRABAJO

- Atención directa:

Se realizará tanto en horario lectivo como en horario no lectivo (es decir de 10h a 14h y de 14h 30 a 16h).

Los alumnos reciben entre 1 y 3 sesiones semanales de fisioterapia. Cada sesión es individual y tiene una duración de 30 minutos en infantil y de 45 minutos para el resto del alumnado.

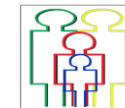
A aquellos alumnos que requieran el uso de bipedestador y/o ayudas técnicas para la marcha se les realizará tal intervención fuera de las sesiones que tengan pautadas. Esta práctica se realizará todos los días durante el horario de atención directa con la colaboración del profesorado y los AE correspondientes.

Se realizará una valoración inicial de cada alumno para determinar aquellos aspectos que sean necesarios mejorar en cuanto a motricidad gruesa, motricidad fina, destreza y autonomía en las AVDs y patrones de marcha.

El departamento de fisioterapia también se encargará, a su vez, de la valoración de necesidad de ayudas técnicas y/o adaptaciones en el entorno escolar (aula, baño, comedor), así como la adquisición, elaboración y modificación de estas, por ejemplo, la elaboración de asientos de posicionamiento de yeso.

De acuerdo con esto, se establecerán unos objetivos de fisioterapia acordes con los objetivos curriculares del alumno. Y se trabajará empleando las técnicas más idóneas a cada caso, buscando la participación activa del alumno y la integración de lo aprendido a sus AVDs.

Igualmente, se podrán implantar pautas de higiene postural, tablas de ejercicios, informar sobre ayudas técnicas y/o adaptaciones en el hogar, en miras a extrapolar los objetivos trabajados por el departamento de fisioterapia al contexto comunitario más próximo.



C. P. E. E. "LATORES"

Se determinará la posibilidad de realizar, con determinados alumnos, alguna sesión de fisioterapia en el aula de estimulación multisensorial (dependiendo de la disponibilidad de este recurso y de la organización de los horarios).

- Atención indirecta:

Se dispone tiempo para atención indirecta (elaboración de informes, documentos del centro, ayudas técnicas y adaptaciones, pautas y ejercicios a realizar en el domicilio y/o en el contexto comunitario, etc.) de lunes a viernes de 9h a 10h.

También se incluyen en este apartado las reuniones de coordinación con el Departamento de Orientación del centro, reuniones de coordinación con el equipo regional de motóricos, Reuniones de Equipo Docente, reuniones con las familias y/o reuniones con otros profesionales ajenos al centro (otros fisioterapeutas, profesores de los centros ordinarios de los alumnos de combinada...).

Durante este curso escolar, además se realizará un programa específico de atención indirecta. Este se llevará a cabo en un aula de TVA consistente en trabajo de motricidad fina.

83

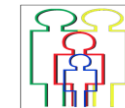
EVALUACIÓN

Durante todo el curso escolar se efectuará un seguimiento individualizado de cada alumno adaptando los objetivos y el tratamiento según el caso.

En el mes de junio se plasmará las valoraciones finales junto con las directrices a seguir el próximo curso

Para tal fin, se fijan las siguientes reuniones:

- Reuniones de coordinación con el Departamento de Orientación regularmente los martes de 9 a 10 h con carácter quincenal y/o circunstancial si se considera necesario.
- Reuniones de Equipo Docente a finales de cada trimestre.
- Reuniones con otros profesionales ajenos al centro, a demanda de las partes implicadas.
- Reuniones con las familias, a demanda de los interesados.

**5.- ESPECIALIDADES:****5.1. EDUCACIÓN FÍSICA**

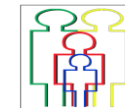
OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIMIENTO	INDICADORES
Tomar conciencia de su esquema corporal y de las distintas partes de su cuerpo	Nombrar los segmentos y articulaciones principales del cuerpo. Realizar movimientos básicos con las diferentes articulaciones y segmentos corporales. (flexión, extensión, rotación...). Aplicar normas básicas de higiene	Curso 2025/2026	Grado de conocimiento de los distintos segmentos corporales tanto en sí mismo como en los demás. Disociar movimientos realizados con diferentes segmentos corporales. Utiliza normas básicas de higiene.
Identificar las distintas partes del cuerpo tanto en sí mismo como en los demás	Nombrar y señalar distintas partes del cuerpo del compañero Actividades para la observación y experimentación de movimientos corporales y posturas básicas	Curso 2025/2026	Grado de aceptación de su cuerpo y de los demás Grado de conocimiento y uso de normas básicas de higiene Respeto y cuidado del propio cuerpo.
Facilitar la vivencia de situaciones de relajación y de estado de quietud	Implementar sesiones guiadas de relajación Diseñar un espacio de relajación en el gimnasio	Curso 2025/2026	Nivel de satisfacción del alumnado en las sesiones programadas
Favorecer hábitos de limpieza personal, buena alimentación y descanso	Participar en el programa de salud Realizar apoyos visuales para las tareas de higiene	Curso 2025/2026	Registro de hábitos de sueño Registro de hábitos de higiene elaborado en el programa de salud
Conseguir que el alumnado de EBOI, EBO II y TVA acuda a las clases de Ed. Física con la indumentaria adecuada	Informar a las familias del horario de la especialidad en el aula de sus hijos/as y la necesidad de que la indumentaria sea la adecuada	Curso 2025/2026	Grado de consecución de la medida adoptada
Resolver problemas motores utilizando estrategias para su	Identificar los problemas motrices específicos de cada alumno/a	Curso 2025/2026	Evaluación del nivel de independencia del alumnado en la ejecución de



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

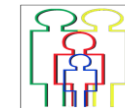
C. P. E. E. “LATORES



resolución	Diseñar un plan de actividades para mejorar esas habilidades		diferentes tareas
Interactuar con los compañeros a través del juego	Coordinarse para elaborar juegos para el alumnado del centro Conocer las normas básicas en el juego: espera, respetar turnos, compartir Participar en las actividades del proyecto	Curso 2025/2026	Grado de participación en las actividades planteadas
Favorecer la motivación y el disfrute a la hora de realizar la actividad física	Participar en el programa del deporte adaptado del Principado de Asturias.	Curso 2025/2026	-Relación de conceptos de Educación Física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas. -Diferenciación entre hábitos perjudiciales y beneficiosos para la salud cuando nos desplazamos por nuestro entorno. -Conocimiento del control de la frecuencia cardíaca y la respiración.
Valorar las posibilidades de movimiento para expresar y comprender sentimientos	Implementar ejercicios que involucren al alumnado en la expresión a través de su cuerpo (espejos, video..)	Curso 2025/2026	Satisfacción del alumnado en el uso de las estrategias motoras
Utilizar el propio cuerpo como medio de comunicación con los demás	Realizar pequeñas dramatizaciones, juegos para facilitarles la expresión de sentimientos a través del cuerpo Conocer y respetar los sentimientos y físicos de los/las demás	Curso 2025/2026	

85

Finca Fontaniella s/n
33193 Oviedo
Teléfono: 985.24.18.67
Email: latores@educastur.org
N.I.F. S-3300010-J



C. P. E. E. "LATORES"

CONTENIDOS.

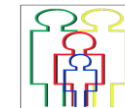
Los contenidos se seleccionan teniendo en cuenta las posibilidades y las necesidades que los alumnos/as tienen en sus diferentes niveles:

- a. El cuerpo: conocimiento y percepción. Desarrollo de las capacidades para su cuidado, mejora, mantenimiento y para su salud e higiene.
- b. Experimentación de los recursos expresivos del cuerpo, como medio de comunicación y ejecución de tareas.
- c. Uso de las habilidades motrices corporales para resolver problemas significativos relacionados con las técnicas de ejecución y las formas de actuar en relación con los objetos y con los demás, en las diferentes situaciones que se plantean y que se puedan encontrar.
- d. Utilización de capacidades para la práctica de juegos y actividades deportivas de diferentes tipos y de recursos para organizar el tiempo libre.
- e. Percepción de sí mismos.
- f. Control del cuerpo a través de actitudes de relajación muscular
- g. Normas higiénico preventivas y de cuidado del cuerpo como hábitos de rutina diaria.
- h. Participación y disfrute en la práctica de la actividad física.

86

METODOLOGÍA SITUACIONES DE APRENDIZAJE, ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La metodología favorecerá la contextualización de los aprendizajes, el aprovechamiento del entorno, la participación activa del alumnado y la interacción con personas adultas y entre iguales para potenciar su autoestima e integración social.



C. P. E. E. "LATORES"

Queremos contribuir al desarrollo de las capacidades vinculadas a la actividad motriz, mejorando su bienestar personal y teniendo en cuenta el nivel de desarrollo de cada alumno.

Partimos de los conceptos conocidos y las experiencias vividas, como elemento motivador, para lograr un aprendizaje significativo.

Será muy importante la observación del comportamiento de los niños, tratando de utilizar propuestas lúdicas que contribuyan al desarrollo de sus habilidades sociales, siendo la estructura de la clase lo más flexible posible.

Se utilizará una metodología individualizada, cooperativa y motivante tratando de crear un clima positivo en clase.

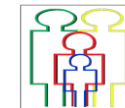
El centro cuenta con un aula de Psicomotricidad, un gimnasio y dos zonas de patios exteriores, una con canchas deportivas de basket y futbol sala y la otra zona con juegos de pequeños y patio cubierto.

Se utilizará el salón de actos, debido a la coincidencia en el horario de grupos en el gimnasio y cuando las condiciones no permitan salir al exterior.

Los alrededores del centro y la zona del invernadero son espacios en los que realizar actividades en la naturaleza.

Durante el curso se tratará de renovar parte del material utilizado en las clases, contamos con el material básico y este sufre mucho deterioro.

Se utilizarán los apoyos visuales de comunicación con aquellos alumnos que lo necesiten, así como anticipadores de algunas actividades propuestas; esto en colaboración con los tutores de los grupos correspondientes.



C. P. E. E. “LATORES

EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación serán el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende lograr.

La evaluación se realizará en tres momentos diferenciados:

1. Al inicio del curso, se realizará una evaluación inicial para conocer el nivel de desarrollo de las capacidades e intereses de los alumnos, así como sus posibilidades y limitaciones.
2. A lo largo de todo el curso se llevará a cabo una evaluación formativa para valorar el trabajo y la evolución del alumnado que se reflejará en los boletines trimestrales enviados desde las tutorías.
3. Evaluación final que comprueba el grado de consecución de los objetivos planteados además de la evolución o retroceso (debido a las características de su problema), que sufrió el alumno a lo largo del curso académico.

Se participa en las sesiones de evaluación de los diferentes ciclos además de en las reuniones de Equipo Docente del curso.

ACTIVIDADES.

Acudimos a las convocatorias de los **Juegos** del Principado de Asturias de **Deporte Adaptado** en las siguientes categorías: Atletismo, Habilidades Deportivas, Baloncesto y Tiros Libres, Campo a Través, Fútbol Sala, Balonmano, Tenis de Mesa y Fútbolín.

Desde el área de Educación Física se contribuirá al desarrollo y mejora de los diferentes **proyectos y talleres** que se emprendan en el centro: proyecto “**preparados, listos....¡ñam!**”, patios dinámicos, salud...



C. P. E. E. "LATORES"

5.2. MÚSICA

La programación del área de Música para el curso 2025-26 busca fomentar hábitos de vida saludables en el alumnado relacionándola con el Proyecto de centro a través de actividades musicales, de movimiento, sensoriales y cognitivas, adaptadas a sus capacidades y necesidades. La música es un vehículo idóneo para favorecer la comunicación, la expresión emocional y la integración de aprendizajes funcionales. Se promoverá el aprendizaje significativo mediante el juego, la expresión artística y la participación activa.

Esta programación tiene como finalidades educativas:

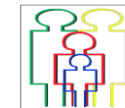
- Fomentar la inclusión y participación del alumnado mediante experiencias musicales compartidas.
- Desarrollar la comunicación verbal y no verbal a través del canto, el ritmo y el movimiento.
- Promover la expresión emocional y artística como vía de desarrollo personal y social.
- Favorecer la autoestima mediante el aprendizaje cooperativo.
- Enriquecer el aprendizaje musical a través de la actividad del Coro inclusivo.

89

OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIMIENTO	INDICADORES
Conocer y reconocer los diferentes instrumentos de pequeña percusión, tanto de altura determinada (PAD) como de altura indeterminada (PAI) y trabajar la expresión y la improvisación a través de su manipulación.	Presentar al alumnado una variedad de instrumentos de pequeña percusión y explicar las diferencias entre los instrumentos de altura determinada (PAD) y de altura indeterminada (PAI). Exploración sonora de instrumentos	CURSO 2025-2026	Distingue auditiva y visualmente diferentes instrumentos del aula. Experimenta la exploración sonora y modos de ejecución de los instrumentos del aula. Distingue e identifica las cualidades del sonido de los instrumentos del aula.



C. P. E. E. "LATORES"

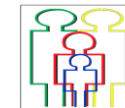


90

Conocer aspectos muy básicos del lenguaje musical.	Explicación visual de las notas en el pentagrama a través de un sistema de colores. Cantar o tocar notas en un instrumento sencillo a través del método Kodaly. Ejercicios rítmicos corporales e instrumentales Orff.	CURSO 2025-2026	Reconoce símbolos o representaciones gráficas básicas del sonido y el silencio. Percibe y sigue un pulso regular con movimientos, palmas o instrumentos. Aplica los elementos del lenguaje musical en actividades de juego y creación.
Leer e interpretar musicogramas y ritmogramas sencillos	Presentación de musicogramas y ritmogramas con símbolos de colores, dibujos o pictogramas, tanto interactivos como táctiles. Interpretar a través de la voz, el cuerpo o los instrumentos musicogramas o ritmogramas de manera individual o en grupo.	CURSO 2025-2026	Observa y reconoce las representaciones visuales de un musicograma o ritmograma. Relaciona los signos visuales con los sonidos o instrumentos que representan. Sigue el desarrollo del musicograma o ritmograma en sintonía con la música.
Desarrollar la expresión vocal y del canto en la medida de las diferentes	Imitación de sonidos. Actividades de eco musical.	CURSO 2025-2026	Muestra interés en cantar o en usar la voz como medio de expresión artística.



C. P. E. E. “LATORES

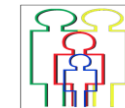


91

capacidades del alumnado.	Exploración vocal guiada e improvisada. Ejercicios de respiración y relajación.		Acompaña el canto con gestos o movimientos. Expresa emociones a través de la voz.
Trabajar la coordinación motriz a través de la manipulación de los diferentes instrumentos musicales del aula así como a través del movimiento corporal libre y dirigido.	Exploración sonora y manipulativa libre de los instrumentos musicales del aula. Ejercicios de coordinación con patrones rítmicos sencillos Utilizar los instrumentos aportados por las familias para el proyecto “Latores el musical” Pequeñas interpretaciones grupales para mostrar en las diferentes celebraciones.	CURSO 2025-2026	Realiza movimientos coordinados con las melodías. Coordina la vista y el movimiento de las manos para seguir una secuencia rítmica. Sincroniza movimientos con el pulso musical. Expresa emociones mediante el movimiento libre. Participa activamente en juegos y ejercicios de coordinación musical.
Conseguir un estado de descanso físico y emocional sin tensiones a través de la relajación musical.	Técnicas de respiración. Pequeñas sesiones de meditación / relajación consciente.	CURSO 2025-2026	Grado de sensación de tranquilidad y alivio físico manifestado por el alumnado
Utilizar los dispositivos digitales del centro para el	Uso de aplicaciones musicales para trabajar	CURSO 2025-2026	Utiliza de manera correcta los dispositivos digitales en



C. P. E. E. “LATORES



desarrollo de diversas actividades relacionadas con la práctica musical.	diferentes aspectos de la educación musical. Composición y creación musical digital.		el aula música Grado de satisfacción con las composiciones sencillas creadas
--	---	--	---

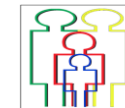
SABERES BÁSICOS

- La voz y el cuerpo como instrumentos musicales.
- Exploración de sonidos del entorno, de objetos y de instrumentos.
- Ritmo, pulso y tempo: reconocimiento y ejecución mediante movimiento.
- El canto individual y colectivo.
- Escucha activa de diferentes estilos y culturas musicales.
- Expresión corporal y artística asociada a la música.

92

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

- Competencia en Comunicación Lingüística
 - Uso de canciones, rimas y juegos de palabras con alimentos
 - Comprensión y expresión con apoyos visuales.
 - Desarrollo de la comunicación no verbal mediante gestos, signos y expresión corporal.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología e ingeniería
 - Asociación de ritmos con números y secuencias.
 - Clasificación y conteo de alimentos en actividades musicales
 - Relación entre duración, pulso y tiempos musicales con la noción de cantidad.
- Competencia digital



C. P. E. E. “LATORES

El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento de los distintos formatos de sonido y grabación relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia llevando a cabo actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevos conocimientos, comunicarse y trabajar cooperativamente.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender
 - Interiorización de rutinas saludables a través de la música.
 - Desarrollo de la autonomía en pequeñas tareas a lo largo de la sesión musical.
 - Refuerzo de la autoexpresión musical.
- Competencia ciudadana

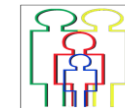
La participación en actividades musicales de distinta índole contribuye en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás dando la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar sus propias acciones con las de los otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado.

- Competencia en conciencia y expresión culturales

Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos.

METODOLOGÍA SITUACIONES DE APRENDIZAJE, ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Activa, participativa y sensorial basada en la experimentación, el juego y la vivencia corporal.
- Individualizada e inclusiva respetando ritmos, capacidades y canales diferentes de comunicación.
- Apoyos visuales y tecnológicos con el uso de pictogramas, instrumentos adaptados y apps musicales.
- Trabajo cooperativo y por proyectos cuyos ejes vertebradores son el Proyecto de centro de este curso y el Coro del centro.



C. P. E. E. "LATORES"

- Enfoque interdisciplinar estableciendo una conexión con las áreas de comunicación, psicomotricidad y educación emocional.

RECURSOS.

- Instrumentos musicales PAI y PAD
- Mesa de Luz
- Juegos musicales manipulativos e interactivos
- Hologramas 3D e ilustraciones narrativas.
- Ritmogramas táctiles
- Pizarra digital
- Mesa de mezclas
- Apps musicales como Garage

94

EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación serán el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende lograr.

La evaluación se realizará en tres momentos diferenciados:

1. Al inicio del curso, se realizará una evaluación inicial para conocer el nivel de desarrollo de las capacidades e intereses de los alumnos, así como sus posibilidades y limitaciones.
2. A lo largo de todo el curso se llevará a cabo una evaluación formativa para valorar el trabajo y la evolución del alumnado que se reflejará en los boletines trimestrales enviados desde las tutorías.
3. Evaluación final que comprueba el grado de consecución de los objetivos planteados

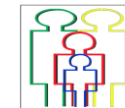


C. P. E. E. "LATORES"

Se participa en las sesiones de evaluación de los diferentes ciclos además de en las reuniones de Equipo Docente del curso.

5.3 RELIGIÓN

OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIMIENTO	INDICADORES
Entender el mensaje de Jesús como mensaje de amor.	Transmitir mediante imágenes que Jesús cuida de las personas y se preocupa por ellas	CURSO 2025-2026	Mostrar una actitud de respeto hacia símbolos y edificios religiosos, como la cruz y la iglesia
Utilizar distintos tipos de lenguajes para expresar diferentes manifestaciones, sentimientos y actitudes religiosas.	Entender la manifestación del amor cristiano en gestos concretos: saludar, ayudar, compartir las cosas, perdonar y ser perdonados, y ayudar a los compañeros	CURSO 2025-2026	Reconocer cuándo obra de forma correcta en la escuela y en casa, y mostrarse contento
Valorar que la fe cristiana implica asumir responsabilidades, conocer la raíz y el sentido de la acción y compromiso cristiano y mantener una actitud de tolerancia y respeto ante los sistemas éticos de las distintas religiones.	Trabajar vocabulario, imágenes y edificios religiosos cercanos al niño Realizar fichas sencillas en las que a través del coloreado, recortar, pegar, etc trabajemos los contenidos propuestos	CURSO 2025-2026	Usar algunas de las palabras con sentido religioso más usuales en su vocabulario: Jesús, María, Navidad, iglesia
Descubrir que la Virgen María es la Madre de Jesús y también Madre de todos los cristianos, que forman una gran familia.	Ver a la familia, lugar de descubrimiento y experiencia religiosa y cristiana. Somos hijos de Dios y parte de su familia, la Iglesia.	CURSO 2025-2026	Identificar algunos referentes religiosos de su entorno: el Niño Jesús, imágenes de la Virgen María.



Se imparte el área de Religión a todo el Centro en las cuatro etapas educativas: E. Infantil; EBO I; EBO II; y TVAA. Debido al aumento de matrícula tenemos dos profesoras de religión, una a media jornada.

CONTENIDOS

En función de los Centros de Interés que se programan en los diferentes ciclos:

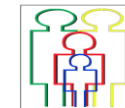
- Familia / familia de Jesús
- Casa/ casa de los amigos de Jesús
- Escuela / Jesús enseña
- Naturaleza/ Regalo de Dios Padre y Creador
- Navidad/ Nacimiento de Jesús: fiesta
- Domingo / Fiesta religiosa
- Cuerpo/ amor
- Comunicación/ Oración
- Expresión artística/ Símbolos, gestos religiosos

96

METODOLOGÍA SITUACIONES DE APRENDIZAJE, ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El proceso de enseñanza aprendizaje de la ERE parte del análisis de la problemática del alumnado, por lo tanto, se debe utilizar una metodología flexible adaptando las actividades a las necesidades y ritmos de cada alumno/a

- Motivadora: Partiremos de los estímulos que se reciben en determinados momentos y partiremos de ellos para realizar las actividades
- Activa: el alumno/a aprende ejecutando, basándose en un trabajo autónomo y personal



C. P. E. E. "LATORES"

- Participativa: que implique totalmente al alumnado
 - Lúdica: siempre que sea flexible, se servirá del juego como elemento y desarrollo de las actividades.
- Es en definitiva, una metodología centrada en los procesos de aprendizaje y no en los contenidos.

EVALUACIÓN

La evaluación se incluirá los ítems correspondientes en los boletines trimestrales de cada alumno/a
Se participa en las sesiones de evaluación de los diferentes ciclos además de en las reuniones de Equipo Docente del curso.

6.- PLANES Y PROYECTOS:

97

Durante el curso 25/26 continuamos con los proyectos de cursos anteriores. El plante de trabajo será el siguiente.

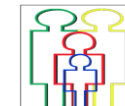
6.1.- PROYECTO DE SALUD.

Desde nuestro colegio queremos brindar un entorno adecuado en el que se promueva la educación para la salud teniendo en cuenta las características particulares de nuestro alumnado.

Todos los aspectos relacionados con el área de salud física y psíquica, constituyen uno de los ejes básicos sobre los que debe girar nuestra acción educativa.

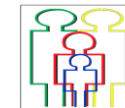


C. P. E. E. "LATORES"



98

OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIMIENTO	INDICADORES
Identificar y resolver problemas y tareas sencillas de habilidades funcionales de higiene	Diseñar un programa visual que ayude al alumnado en la rutina de higiene diaria	CURSO 2025-2026	Grado de autonomía en actividades de higiene Frecuencia en la práctica de hábitos de higiene
Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes de salud y seguridad personal, higiene y cuidado personal	Realizar talleres de educación nutricional en coordinación con asociaciones externas Introducir alimentos saludables a la hora del aperitivo	CURSO 2025-2026	Evaluar el grado de comprensión del alumnado de los conceptos tratados a través del juego
Concienciar a los alumnos de la importancia del ejercicio físico como fuente de bienestar personal.	Desarrollar en coordinación con el profesorado de educación física, un programa de actividad física adaptada a capacidades y limitaciones del alumnado	CURSO 2025-2026	Frecuencia de participación y motivación del alumnado
Percibir y conocer los cambios corporales y aceptar de forma positiva	Diseñar materiales adaptados para conocer y comprender los cambios corporales que sufre nuestro cuerpo	CURSO 2025-2026	Grado de satisfacción y utilidad de los materiales elaborados
Educar a nuestro alumnado con el fin de adquirir los conocimientos, actitudes y hábitos básicos para la promoción de una salud afectivo sexual positiva, donde se priorice el aspecto afectivo y emocional.	Crear contenidos educativos visuales y sensoriales que expliquen los conceptos básicos sobre sexualidad, respeto al cuerpo, relaciones afectivas saludables Realizar talleres o sesiones de apoyo emocional, fomentar espacios seguros donde el alumnado pueda acudir para hablar de sus dudas o preocupaciones	CURSO 2025-2026	Grado de satisfacción de los talleres propuestos Valorar las relaciones del alumnado mediante cuestionarios
Regular las emociones, reconociendo las propias y las de los demás para promover la resolución de conflictos.	Realizar a través de asociaciones externas talleres de terapia emocional Informar a docentes y familias	CURSO 2025-2026	Satisfacción del alumnado en los diferentes talleres Grado de satisfacción de las familias



METODOLOGÍA

Desde el inicio, se va a requerir la participación activa e implicación de todo el personal del centro y de las familias para que los objetivos del programa se generalicen a todos los contextos en los que se desenvuelve el alumnado.

EVALUACIÓN

La evaluación será continua a lo largo del curso a través de las reuniones que se realizan semanalmente en cada ciclo y en la CCP donde se supervisará conjuntamente el desarrollo del proyecto en los aspectos que se vayan trabajando.

Al finalizar el curso, se realizará un análisis pormenorizado para evaluar el grado de consecución de los objetivos propuestos

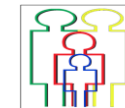
6.2 PROYECTO DE ESTIMULACIÓN SENSORIAL

El **aula de estimulación multisensorial** es un espacio diseñado para favorecer el desarrollo sensorial, cognitivo, emocional y motor del alumnado a través de la exploración y la experiencia directa con estímulos controlados.

En este entorno, los alumnos/as pueden interactuar con materiales y recursos que estimulan los diferentes sentidos —vista, oído, tacto, olfato y propiocepción— en un contexto seguro, motivador y adaptado a sus diferencias individuales.

Este aula, distribuida en subespacios o rincones, permite trabajar **objetivos educativos específicos** mediante la utilización de luz, sonido, texturas, aromas, sabores y movimiento, fomentando la atención, la relajación, la comunicación, la curiosidad y la autonomía.

Su uso está planificado y coordinado por las **maestras especialistas en audición y lenguaje**, garantizando una **intervención integral** y fusionada con los programas de trabajo individualizados de cada alumno o alumna.



C. P. E. E. "LATORES"

El trabajo se lleva a cabo por medio de dos tipos de **relaciones**: maestra-alumno/a y alumno/a-ambiente. La primera genera una relación más individual, de confianza mutua, y la segunda es de reacción del educando en el espacio, a través de las situaciones de relajación y de estimulación.

El aula multisensorial constituye un **recurso fundamental** en el centro, permitiendo abordar múltiples objetivos:

- Favorecer la estimulación basal y sensorial, especialmente en alumnado con grandes necesidades de apoyo.
- Promover la autorregulación emocional y la reducción de la ansiedad, facilitando la participación activa en otras actividades del centro.
- Contribuir al desarrollo de la comunicación y la interacción social, al ofrecer experiencias compartidas en un ambiente de calma y confianza.
- Facilitar la motivación y la atención, elementos clave para el aprendizaje significativo.
- Permitir realizar intervenciones individualizadas y ajustadas, respetando el ritmo y las capacidades de cada estudiante.

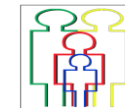
Se trata de forma general de un **espacio esencial**, enmarcado dentro del enfoque global de atención a la diversidad y la mejora de la calidad de vida del alumnado.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

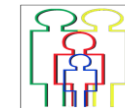
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

C. P. E. E. "LATORES"



OBJETIVOS, ACTUACIONES, SEGUIMIENTO E INDICADORES

OBJETIVOS GENERALES DEL AULA	ACTUACIONES PREVISTAS	SEGUIMIENTO	INDICADORES DE LOGRO
Proporcionarles ayudas educativas específicas que permitan promover cambios funcionales, en beneficio del máximo desarrollo de su autonomía personal y social.	Realizar en registro de materiales del aula. Elaborar apoyos visuales que favorezcan el uso de los diferentes elementos.	CURSO 2025-2026	Realizar cuestionario de satisfacción del uso del aula.
Trabajar los sentidos en un ambiente de estímulos controlados, donde se facilitan la exploración, el descubrimiento y el disfrute de diferentes experiencias sensoriales.	Desarrollar actividades tipo para realizar en los diferentes rincones de la sala. Exponer en un sitio accesible para tod@s las normas de uso de la sala.	CURSO 2025-2026	Formulario de evaluación de las actividades realizadas. Registro para anotar defectos en la sala.
Proporcionar un entorno óptimo de estímulos exteroceptivos y propioceptivos graduados en frecuencia e intensidad	Renovar el material defectuoso. Propiciar un entorno tranquilo para el correcto uso de la sala.	CURSO 2025-2026	Forms para cubrir al finalizar el curso académico para evaluar y realizar propuestas de mejora.



C. P. E. E. "LATORES"

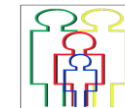
METODOLOGÍA

La metodología aplicada en el aula de estimulación multisensorial se fundamenta en un **enfoque global, vivencial y centrado en la persona**, a través del uso de experiencias sensoriales significativas adaptadas a las características, intereses y necesidades individuales del alumnado, desde la filosofía de la **comunicación total**.

Se persigue la creación de un entorno **estructurado, seguro y motivador** que favorezca el bienestar, la atención y la comunicación, así como el desarrollo integral de las capacidades sensoriales, cognitivas, emocionales y motrices.

Principios metodológicos

1. **Individualización** y **flexibilidad:**
Cada sesión se planifica en función del nivel de desarrollo, capacidades y objetivos específicos de cada alumno o alumna, respetando su ritmo y sus formas de respuesta. Las actividades se adaptan continuamente según las necesidades observadas.
2. **Carácter** **global** e **interdisciplinar:**
La intervención integra aspectos sensoriales, cognitivos, comunicativos, motrices y emocionales, garantizando la coherencia entre las distintas áreas de trabajo.
3. **Aprendizaje** **significativo** y **basado** **en** **la** **experiencia:**
Se promueven experiencias directas de exploración y descubrimiento a través de los sentidos, partiendo de los intereses del alumnado y utilizando el juego, la experimentación y la manipulación como ejes metodológicos.



C. P. E. E. “LATORES

4. **Entorno** controlado y seguro:
El aula se configura como un espacio donde los estímulos se regulan cuidadosamente para evitar la sobreestimulación y asegurar una experiencia placentera y positiva.
5. **Estimulación** basal y regulación emocional:
Las actividades se orientan tanto a la activación sensorial como a la relajación y la autorregulación emocional, favoreciendo la atención, la calma y la conexión con el entorno.

Organización y desarrollo de las sesiones

Dentro del aula se trabajará por **espacios o rincones**, siendo uno de los principales rincones el de “*espera o preparación*”, donde se realiza la anticipación de aquellas actividades que se trabajarán después en cada uno de los espacios.

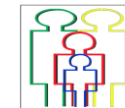
Los **materiales** utilizados variarán en función de la sesión, dependiendo del objetivo que tengan que cumplir, según el alumnado, sus características y los estímulos que se pretenda trabajar.

Los materiales están organizados en diferentes espacios que permiten trabajar los distintos estímulos: espacio visual, olfativo, gustativo, táctil, auditivo, vestibular, vibratorio, relajación y espacio para la comunicación e interactividad.

En el aula también se pueden trabajar otras **situaciones** necesarias para nuestros alumnos con el fin de que alcancen un desarrollo más pleno e integral como, por ejemplo: la conducta (conciencia del yo, seguridad personal...), la comunicación (comprensión de consignas simples de acción, emisión de mensajes...), la destreza (habilidades manuales como agarrar objetos o control del propio cuerpo...) y/o la autoestima positiva, base para desencadenar una serie de hechos que encaminen a éxitos. Todo dentro de un entorno en el que se favorece la atención del niño/a en la tarea.



C. P. E. E. “LATORES



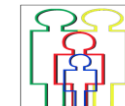
Para establecer el [Plan de Estimulación Multisensorial](#), se partirá de la “situación real” de cada alumno/a, teniendo en consideración sus habilidades y dificultades. La intervención se realizará siempre de manera específica e individual. Además, se debe garantizar en todo momento un clima de bienestar, evitando situaciones que provoquen cualquier tipo de ansiedad y valorando cuáles son los estímulos que el niño/a es capaz de percibir en un primer momento, para establecer la línea base de cada intervención.

6.3.- PROYECTO REC (Red de Escuelas por la Circularidad). COGERSA

OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIMIENTO	INDICADORES
Concienciar e implicar a todos los maestros y profesionales del centro, en la necesidad de reciclar y poder contribuir así con el cuidado del medio ambiente.	Situando paneles en los pasillos en los que aparezcan los diferentes cubos de reciclaje, así como los residuos que abarca cada uno y realizando diferentes dinámicas y actividades	CURSO 2025-2026	Clasifica adecuadamente los residuos en las eco papeleras de cada aula, del mismo modo que se utilizan correctamente los contenedores.
Reducir el uso de productos de usar y tirar para generar menos residuos.	Disminuyendo la generación de residuos (sustituir las botellas de plástico por envases de cristal o aluminio, traer el almuerzo en un tupper). En TVA se realiza un taller llamado “viernes de pincho” en el que únicamente se sirve la comida con la servilleta que cada persona vaya a utilizar,	CURSO 2025-2026	Emplea botellas de aluminio, tupper, tazas... objetos que permitan más de un solo uso.
Reutilizar materiales y objetos antes de desecharlos. Así alargamos su vida útil, reduciendo, los residuos que generamos.	Realizando diferentes manualidades en las que se utilicen esos materiales y objetos a los que les estaremos dando una segunda vida.	CURSO 2025-2026	Realiza composiciones a partir de materiales de desecho.

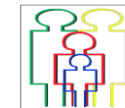


C. P. E. E. "LATORES"



105

Conseguir que los alumnos/as separen los residuos.	Desarrollando labores de reciclado, depositando los residuos generados en los contenedores correspondientes.	CURSO 2025-2026	Cumple adecuadamente las funciones de reciclaje del centro tanto en el empleo de las eco papeleras como de los contenedores.
Fomentar la autonomía y la responsabilidad de los alumnos/as consiguiendo que también reciclen en sus hogares, concienciando a las familias para que se trabaje coordinadamente.	Informando a las familias de las actividades y dinámicas que se están desarrollando para que puedan continuar con su práctica desde el ámbito familiar.	CURSO 2025-2026	Participa de las actividades que se proponen en el centro para el cuidado del medioambiente, dotando a los alumnos de materiales reciclados para las distintas dinámicas.
Planificar y elaborar recetas saludables.	A través del taller "viernes de pincho", los alumnos de TVA se encargarán de elaborar pinchos saludables para posteriormente venderlos al profesorado y resto de profesionales del centro, fomentando así la necesidad de llevar a cabo una alimentación saludable. Además, en EBO 2 se realizará el pretaller de cocina donde también se llevarán a cabo recetas saludables.	CURSO 2025-2026	Realiza recetas con alimentos saludables comprendiendo la necesidad de una alimentación equilibrada.
Incidir en la necesidad de ahorrar agua , cerrando los grifos durante los tiempos de lavado de dientes y de manos.	Concienciar de la importancia del agua y del efecto de su desaprovechamiento.	CURSO 2025-2026	Abre el grifo en los momentos necesarias, no deja correr el agua.
Archivar y compartir en formato digital toda la información de carácter escolar (evaluaciones, documentación, actas, informes, etc.).	Potenciando la utilización de aplicaciones como OneDrive, correo electrónico Outlook y TEAMS.	CURSO 2025-2026	Emplea las herramientas digitales propuestas por el centro.
Fomentar la impresión a doble cara y la reutilización del papel impreso por una sola cara	Concienciando al profesorado de su consumo y destinando un espacio al empleo de papel como borrador.	CURSO 2025-2026	Evita el desaprovechamiento utilizando papel reutilizado e imprimiendo a doble cara.



Continuar con el compostaje en nuestro centro para el alumnado de EBO 2 y TVA.	Realizando actividades motivadoras y talleres diversos.	CURSO 2025-2026	Participa en el proceso de compostaje.
Incorporar la metodología de Aprendizaje – Servicio en la que alumnos de EBO 2 y TVA ayudarán a los más pequeños a clasificar y separar los residuos que se generan en el centro.	Dadas las características de nuestro alumnado, estos talleres los realizaremos con materiales reales, empleando los diferentes contenedores para su clasificación, así como una ruleta de juego sobre el reciclaje.	CURSO 2025-2026	Clasifica los diferentes residuos que producimos cada día en los distintos contenedores.

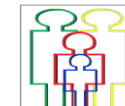
METODOLOGÍA SITUACIONES DE APRENDIZAJE, ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para llevar a cabo este proyecto, como docentes debemos **motivar a nuestro alumnado para** que participe activamente de una manera vivencial y **significativa**, partiendo en todo momento de sus de conocimientos y experiencias previas.

A través del **juego, la comunicación, la experimentación y las vivencias**, les enseñaremos a reciclar y respetar el medio que les rodea.

Todo el alumnado y profesorado de nuestro centro participará en este proyecto realizando distintas tareas a lo largo de todo el curso:

1. Recogida y vaciado de residuos: todos los alumnos/as del centro tirarán los residuos en las papeleras correspondientes (azules, amarillas y /o negras) que están colocadas en las aulas. Una vez que estén llenas, las vaciarán en los contenedores

**C. P. E. E. "LATORES"**

de pasillo, a excepción de los alumnos/as de infantil. En este caso, serán los alumnos/as de EBO II los encargados de pasar por las aulas de infantil con los contenedores de pasillo y vaciar las papeleras una vez a la semana.

2. Participación en la SEPR (Semana Europea de la Prevención de Residuos) y el concurso anual. Este año realizando una campaña sobre la economía circular en su entorno más próximo: centro educativo, barrio, localidad o concejo, usando las TIC.

3. Realización de talleres y juegos de reciclaje creativo: todos los ciclos.

4. Realización de fiestas y celebraciones de forma sostenible: todos los ciclos.

5. Introducción de actividades relacionadas con la economía circular en las unidades didácticas y proyectos que se trabajan en el centro: todos los ciclos.

8. Elaboración de pinchos saludables de forma sostenible: alumnado de TVA.

6.4.- PROYECTO DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO

107

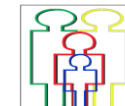
INFRAESTRUCTURA	1 Objetivo 1.1: adquirir dispositivos digitales para el uso de profesorado y alumnado.			
	Indicador de logro Aumento del número de dispositivos digitales en el centro.		Grado de consecución	
			Deseado:	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Curso escolar	Equipo Directivo CompDigEdu Coordinadora TIC	1.1.1	Adquirir tablets y dispositivos digitales.
			1.1.2	Participar en concursos en los que exista dotación económica para la compra de dispositivos digitales.
			1.1.3	Buscar entidades que donen equipamientos informáticos de segunda mano.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

C. P. E. E. "LATORES"

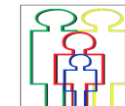


1	Objetivo 1.2: inventariar y mapear el equipamiento digital del centro.					
	INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u> Existencia de un inventario con la dotación digital mapeada.		Grado de consecución		
				Deseado:	SÍ	Alcanzado:
		Temporalización	Responsable	Acciones		
		Curso escolar	Equipo Directivo CompDigEdu Coordinadora TIC	1.2.1	Actualizar de forma periódica el inventario.	
			1.2.2	Informar al claustro de la llegada al centro de nuevos materiales (compras, donaciones, envío Consejería...)		

108

INFRAESTRUCTURA	1	Objetivo 1.3: actualizar y dar visibilidad a la página web del centro.				
	<u>Indicador de logro</u> La web del centro está actualizada.		Grado de consecución			
			Deseado:	SÍ	Alcanzado:	
	Temporalización	Responsable	<u>Acciones</u>			
	Curso escolar	Coordinadora TIC	1.3.1	Realizar algún curso del CPR relacionado con el diseño y gestión de la web del centro en Alojaweb		
	Curso escolar	Coordinadora TIC	1.3.2	Actualizar periódicamente la web del centro.		
	Curso escolar		1.3.3	Incorporar la radio escolar en la web del centro.		

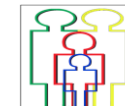
Finca Fontaniella s/n
33193 Oviedo
Teléfono: 985.24.18.67
Email: latores@educastur.org
N.I.F. S-3300010-J



2	Objetivo 2.1: informar al nuevo profesorado sobre el entorno digital del centro.				
LIDERAZGO	Indicador de logro Información sobre el entorno digital del centro al nuevo profesorado.		Grado de consecución		
			Deseado:	Sí	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Septiembre	Equipo Directivo Coordinadora TIC CompDigEdu	2.1.1	Realizar una reunión de acogida a los nuevos docentes e informarles de los aspectos relacionados con el entorno digital del centro.	
	Septiembre		2.1.2	Incorporar a los docentes a las redes del centro en equipos TEAMS, tokapp y One Drive.	
	Curso escolar	Coordinadora TIC CompDigEdu	2.1.3	Actualización periódica (bajas y altas del profesorado).	

109

2	Objetivo 2.2: crear un manual de uso de las TIC.				
LIDERAZGO	Indicador de logro Existencia de un manual de uso de las TIC.		Grado de consecución		
			Deseado:	SÍ	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Curso escolar	Coordinadora TIC CompDigEdu	2.2.1	Elaborar un manual de uso de las TIC para difundir entre el profesorado y alojarlo en el TEAMS.	
	Curso escolar	Coordinadora TIC CompDigEdu	2.2.2	Exponer en los distintos tableros/aulas del centro, algunos ejemplos y apoyos visuales de buenas prácticas de uso de las TIC.	

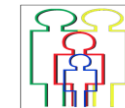


ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	3 Objetivo 3.1: Adquirir recursos y estrategias pedagógicas para implementar el robot Photon en las aulas			
	Indicador de logro Aplicación práctica en el aula con el robot Photon.		Grado de consecución	
			Deseado:	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Curso escolar	Personas responsables de los kits digitales	3.1.1	Realizar actividades para que el alumnado utilice el robot Photon.
	Curso escolar	Personas responsables de los kits digitales	3.1.2	Incorporar la competencia digital como elemento clave en las actividades de aula.

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	3 Objetivo 3.2: iniciar la radio escolar del colegio con pequeñas experiencias en las que pueda disfrutar toda la comunidad educativa.			
	Indicador de logro Existencia de canales (web, tokapp, redes sociales) donde la comunidad educativa tenga acceso a las actividades realizadas en la radio.		Grado de consecución	
			Deseado:	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Curso escolar	Responsables de la radio	3.2.1	Realizar actividades para que el alumnado y profesorado participen activamente en la radio escolar.
		Equipo docente	3.2.2	Favorecer el desarrollo de la competencia comunicativo lingüística del alumnado.
		Responsables de la radio	3.2.3	Involucrar a los maestros de AL en el proyecto de la radio escolar.
		Responsables de la radio	3.2.4	Participar en el equipo de trabajo RqueR con el objetivo de enriquecernos con las experiencias de la radio escolar de otros centros educativos.



C. P. E. E. "LATORES"



3	Objetivo 3.3: Utilizar el lápiz lector como herramienta digital de accesibilidad para alumnado con dificultades lectoras.			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Indicador de logro Aplicación práctica en el aula con el lápiz lector.		Grado de consecución	
			Deseado:	Alcanzado:
	Temporalización Curso escolar	Responsable Personas responsables de los kits digitales.	Acciones 3.1.1 Diseñar actividades que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	

111

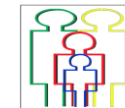
3	Objetivo 3.4: Utilizar la impresora 3D en el proceso de enseñanza aprendizaje en la etapa de TVA.			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Indicador de logro Realización de productos con la impresora 3D.		Grado de consecución	
			Deseado:	Alcanzado:
	Temporalización Curso escolar	Responsable Personas responsables de los kits digitales.	Acciones 3.1.1 Plantear tareas didácticas que incluyan la creación de productos en la etapa de TVA.	



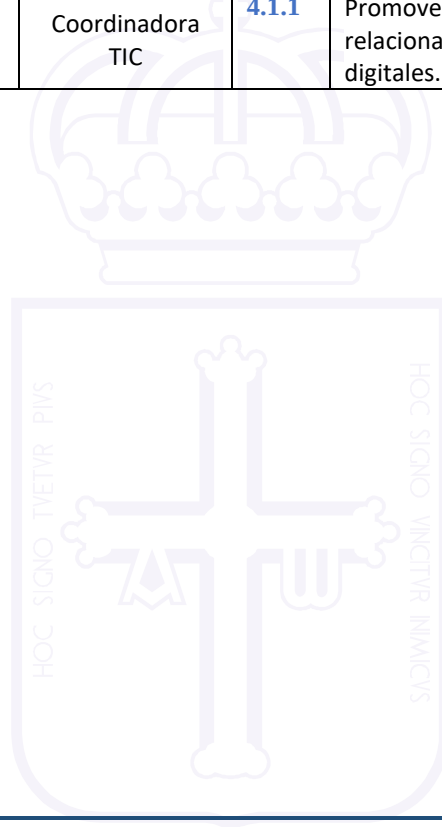
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

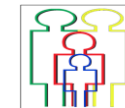
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

C. P. E. E. “LATORES



DESARROLLO PROFESIONAL	4	Objetivo 4.1: lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital y realice cursos relacionados con el manejo de herramientas digitales: radio escolar, robots, impresora digital, lápiz lector.		
	Indicador de logro Acreditación de la competencia digital.		Grado de consecución	
			Deseado:	Sí
			Alcanzado:	
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Curso escolar	Coordinadora TIC	4.1.1	Difundir las diferentes opciones formativas ofrecidas por la consejería, CPR, INTEF, IAAP...
	Curso escolar	Coordinadora TIC	4.1.1	Promover la realización de cursos de formación relacionados con la radio escolar y otras herramientas digitales.





6.5.- COOPERATIVA ESCALA EL CPEE LATORES VA AL MERCÁU

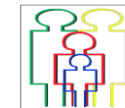
OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIMIENTO	INDICADORES
Formar personas críticas y responsables para que puedan elegir de una forma consciente en la sociedad de consumo,	Realizar listas de la compra en la que los productos elegidos sean los más económicos y respetuosos con el medio ambiente	CURSO 2025-2026	Valorar la idoneidad de los productos elegidos y su utilidad en la elaboración de productos
Fomentar en los alumnos/as una cultura emprendedora y de trabajo, dirigida a facilitar su transición a la vida adulta y la incorporación a la vida laboral/ocupacional	-Elegir democráticamente a los representantes de la cooperativa Escala -Realizar visitas a diferentes empresas que favorezcan el trabajo adaptado	CURSO 2025-2026	Valorar el trabajo de los miembros de la cooperativa Realizar prácticas adaptadas , siempre que sea posible, en diferentes empresas
Potenciar el trabajo en equipo entre alumnos/as que trabajan en el mismo proyecto,	Realizar grupos de trabajo para la producción de materiales.	CURSO 2025-2026	Valorar el resultado de los mercados realizados.

113

ACTIVIDADES EN QUE SE MATERIALIZA EL PROYECTO

La cooperativa pretende desarrollar el proyecto estableciendo tres líneas de trabajo:

- Realizar un mercado en el propio centro escolar. La medida actuaría como dinamizador de la propia comunidad educativa implicando a familias, profesores/as, educadores, alumnos/as y a aquellas instituciones y centros que desearan participar del proyecto.
- Visitar otros mercados escolares específicos organizados por Valnalón y también los integrados en puntos de venta semanal del municipio u otras localidades.
- Formar parte de la red de Centros Educativos de Enseñanza Secundaria que participan de la actividad en el marco de la formación de emprendedores en el mes de mayo en Oviedo. La actividad promueve la integración social, compartiendo experiencia educativa con todos los Centros vinculados al Proyecto de la Sociedad Valnalón



6.6.- ESPEJO DE SONRISAS

La colaboración con el C.P.E.E. Latores es una buena oportunidad para nuestro alumnado poder poner en práctica los conocimientos adquiridos en los distintos módulos que se imparten en los dos años de formación, así como una gran experiencia tanto personal como profesional.

OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIMIENTO	INDICADORES
Motivar a nuestro alumnado a través de trabajos prácticos	-Diseñar actividades de interés para nuestro alumnado	CURSO 2025-2026	Elaborar un cuestionario de evaluación para medir el grado de satisfacción
Apertura de nuestra escuela a la diversidad de clientes	-Realizar un itinerario de visitas alternando los dos centros para conocer la variedad de cada centro	CURSO 2025-2026	Realizar una memoria final con todas las actividades desarrolladas
Potenciar actitudes de aceptación y respeto	-Respetar a l@s compañer@s sin juzgar su forma de vestir o actuar	CURSO 2025-2026	Visualizar películas donde se trate el tema del respeto a los demás

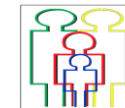
114

ACTIVIDADES Y DESARROLLO:

La semana anterior a la actividad se envía una hoja de registro donde cada usuario-cliente marca los servicios que deseaba realizar, así como información sobre reacciones alérgicas a productos cosméticos que fueron necesarios para desarrollar los trabajos en las mejores condiciones de seguridad e higiene.

EVALUACIÓN:

Después de cada jornada se pasa un cuestionario profesores, usuario-clientes y alumnos de nuestro centro con la finalidad de mejorar en las siguientes sesiones y para evaluar la continuidad o no en el futuro de este proyecto.

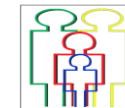


6.7.- BIBLIOTECAS ESCOLARES

OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIMIENTO	INDICADORES
Actualizar la biblioteca con nuevos materiales teniendo en cuenta las necesidades del contexto escolar.	Adecuar las diferentes estaciones de lectura del centro. Renovación y ampliación del fondo bibliográfico del centro.	CURSO 2025-2026	Decorar y adecuar biblioteca Grado de adquisición de materiales
Organizar los recursos de tal modo que sean fácilmente accesibles y utilizables.	Ordenar las secciones de la biblioteca utilizando los apoyos visuales consensuados en el centro	CURSO 2025-2026	Grado de consecución en orden y claridad
Prestar apoyo a las diferentes unidades y proyectos del centro	Facilitar diferentes libros en función de las UD a desarrollar	CURSO 2025-2026	Grado de participación en proyecto de innovación
Impulsar actividades que fomenten la lectura	Colaborar en organización y desarrollo de taller de lectura para la etapa de EBO	CURSO 2025-2026	Grado de satisfacción y participación en taller de lectura
Crear un lugar para el intercambio de libros entre el profesorado	Crear listado online para que el profesorado conozca el catálogo de la biblioteca Organizar y realizar las diferentes actividades que se realicen en el marco del Día del libro	CURSO 2025-2026	Grado de satisfacción de las actividades programadas
Inculcar y fomentar el uso de la biblioteca entre toda la comunidad educativa como un espacio educativo y recreativo	Recomendar libros para su lectura Anunciar eventos destacables relacionados con las UD Realizar cuentacuentos trimestrales para los diferentes alumnos del centro	CURSO 2025-2026	Grado de participación del profesorado
Organizar préstamos para que alumnos/as y familias utilicen los recursos de los que disponemos.	Informar a tutores/as en las reuniones de inicio de curso sobre las normas y horarios del servicio de préstamo	CURSO 2025-2026	Grado de participación de alumnado e implicación de las familias

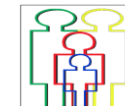


6.8.- PROYECTO "PREPARADOS, LISTOS.....¡ÑAM!"



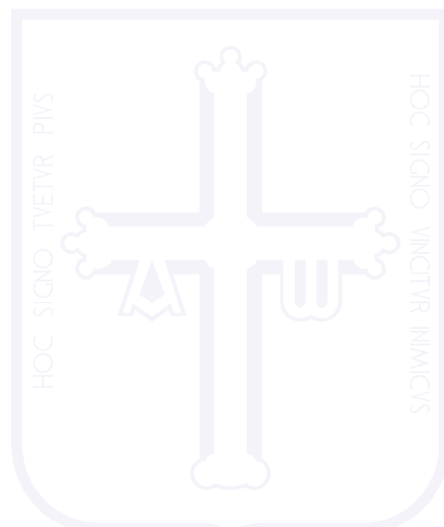
116

OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIMIENTO	INDICADORES
Fomentar la práctica regular de actividad física y la adopción de hábitos de vida saludable en todo el alumnado del centro, promoviendo la participación activa de las familias y la colaboración con agentes externos del entorno.	Actividades físicas (juegos y deportes) en el centro con el profesorado y/o familias. Hábitos saludables relacionados con las unidades didácticas. Colaboración con entidades, asociaciones y otros agentes externos relacionados con la actividad física y el deporte (CEACTIVO y otras asociaciones de deporte adaptado).	CURSO 2025-2026	Comprobar que la actividad física ha contribuido a la mejora del estado general del alumnado de nuestro centro.
Transformar y optimizar los espacios y tiempos del centro educativo (comedor, patios y otros espacios comunes) con el fin de favorecer dinámicas y rutinas vinculadas a un estilo de vida saludable y activo.	Transformación de tiempos y espacios: comedor, patios y espacios comunes.	CURSO 2025-2026	Los cambios han sido beneficiosos para toda la comunidad educativa.
Promover una alimentación equilibrada y sostenible vinculada a la educación ambiental (gestión de residuos, elaboración de compost...) y el desarrollo de hábitos alimentarios saludables, que incluyan programas de	Educación ambiental como elemento transversal en todas las unidades didácticas Programas individuales de alimentación	CURSO 2025-2026	Han cambiado los aperitivos y son saludables y equilibrados, fomentando una alimentación sana.



C. P. E. E. "LATORES"

intervención de distinto tipo (superación de patrones selectivos, introducción de dieta sólida, autonomía en la mesa...).			
Fomentar la participación social y la visibilidad de las capacidades del alumnado mediante actividades dentro y fuera del centro, incluyendo la puesta en funcionamiento de la radio escolar que favorecerá la competencia comunicativa del alumnado, la difusión del proyecto y formará parte del Aula del Futuro.	Actividades y juegos deportivos con otros centros educativos, familias y agentes externos. Desarrollo del proyecto Aula del Futuro (en nuestro centro denominada "Aula Mágica"). Implementación de la Radio Escolar en el centro: difusión de las actividades realizadas, entrevistas a personas relacionadas con la temática del proyecto, familias, etc.). Compromiso de formación del claustro para el Aula del Futuro.	CURSO 2025-2026	Grado de satisfacción en las actividades realizadas

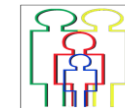




GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

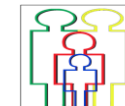
C. P. E. E. "LATORES"



118

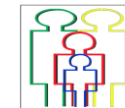
TEMPORALIZACIÓN	PROYECTO	ACTIVIDADES	PREPARADOS, LISTOS...¡¡¡NAM!	
1 octubre 7 noviembre	Pelotas	Talleres semanales por ciclos (martes y viernes).	Nivel 1: Profesores y compañeros. El otoño y los alimentos Nivel 2: Alimentos: origen y distribución. Consumo responsable y reciclaje.	Aperitivos saludables (TODOS): grupos de alimentos, dietas equilibradas, Juegos con pelotas: dar y recibir, lanzar, encestar...
10 noviembre 19 diciembre		Rutinas de relajación. Entrevistas y difusión en la radio.	Nivel 1: La familia Nivel 2: Familia, amigos, conocidos y desconocidos. Profesiones y servicios públicos	Fútbol, baloncesto y deportes alternativos
8 enero 20 febrero	Ruedas	Actividades con las familias.	Nivel 1: El invierno y la ropa. El cuerpo Nivel 2: El cuerpo y la salud. Funciones del cuerpo. Profesiones sanitarias /	Aperitivos saludables y sostenibles (TODOS): seguridad alimentaria, higiene y rutinas durante la realización de recetas Deportes de ruedas: patines, bicicletas, patinetes, triciclos... (TODOS)
23 febrero 27 marzo		Celebraciones activas y coeducativas.	Nivel 1: La casa y la calle Nivel 2: Pueblos y ciudades. Paisajes	
6 abril 19 junio	Pies	Acciones formativas.	Nivel 1: Primavera y animales. Nivel 2: Ecosistemas. Medios de comunicación y transporte. Seguridad vial.	Hidratación, cumpleaños/fiestas equilibradas. Atletismo, escalada, carreras y marchas (TODOS)

Finca Fontaniella s/n
33193 Oviedo
Teléfono: 985.24.18.67
Email: latores@educastur.org
N.I.F. S-3300010-J



6.9.- COEDUCACIÓN.

OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIMIENTO	INDICADORES
Elaborar materiales adaptados para trabajar la coeducación a diferentes niveles.	Propuesta de actividades adaptadas a los diversos niveles del centro para favorecer la participación desde la diversidad de grupos.	CURSO 2025-2026	Número de alumnado y tutorías que utilizan materiales coeducativos en sus aulas. Grado de satisfacción con las actividades adaptadas propuestas para cada nivel.
Revisar el Plan de coeducación del centro.	Utilización de recursos para la evaluación del centro (cuadernos para la coeducación) aplicando cuestionarios a diversos niveles como la lenguaje no sexista en la documentación de centro, cartelería, Informar al profesorado del programa	CURSO 2025-2026	Grado de satisfacción de los acuerdos adoptados. Valoración de la formación recibida
Fomentar la presencia de la coeducación como eje transversal en la realización de las distintas actividades complementarias que se desarrollan en el centro.	Incluir en las celebraciones como Navidad, carnaval, etc referentes femeninos que se estén trabajando desde la línea o que guarden relación con la celebración que se esté llevando a cabo.	CURSO 2025-2026	Grado de satisfacción en la participación.
Participar en actividades y programas que fomenten la educación en igualdad y perspectiva de género	Realizar talleres propuestos desde asociaciones externas	CURSO 2025-2026	Valoración de la participación del alumnado.
Crear una biblioteca coeducativa en el centro	Seleccionar y adaptar libros de coeducación a los niveles de comprensión de nuestro alumnado	CURSO 2025-2026	Utilización de los cuentos seleccionados y elaborados
Participar en el programa Afectivo- emocional del centro	Participar de manera activa en talleres afectivos-sexuales.	CURSO 2025-2026	Participación del alumnado. Número de talleres realizados.



ACTIVIDADES Y DESARROLLO:

La coordinadora de coeducación será la PSC y nos informará de las actividades a realizar los días :

- Día contra la violencia de género. 25 de noviembre
- Día internacional de la mujer. 8 de marzo
- Jornadas de coeducación (información a familias y profesorado)

EVALUACIÓN:

Después de cada jornada se pasa un cuestionario profesores, usuario-clientes y alumnos de nuestro centro con la finalidad de mejorar en las siguientes sesiones y para evaluar la idoneidad del proyecto y si se ajusta a la realidad de nuestro colegio.

120

7.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

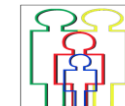
Se realizarán actividades complementarias relacionadas con el proyecto de innovación y las solicitadas en Ayuntamiento de Oviedo, además de las actividades de centro. Se evaluarán las actividades en las reuniones de ciclo. A la actividad extraescolar de hidroterapia le damos titularidad complementaria para poder realizarla en horario lectivo.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

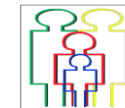
C. P. E. E. “LATORES



121

Actividad complementaria	Objetivos / Competencias curriculares	Curso y/o grupo del alumnado destinatario	Responsables / acompañantes	Fechas previstas	Presupuesto	
					Cuota alumnado	Gasto centro
Amagüestu	Desarrollo personal y social Fomentar la autoestima, la autonomía y la autorregulación emocional. Potenciar habilidades sociales y de comunicación funcional. Competencias básicas Consolidar aprendizajes instrumentales (lectura, escritura, cálculo adaptado). Favorecer la comprensión y expresión oral, gestual o mediante sistemas aumentativos/alternativos (SAAC) Autonomía en la vida diaria Adquirir destrezas para la higiene, alimentación y cuidado personal. Practicar rutinas que faciliten la independencia en entornos cotidianos. Competencia digital y sensorial Uso adaptado de dispositivos tecnológicos para comunicación y aprendizaje. Estimulación sensorial y motriz para mejorar la integración perceptiva. Participación e inclusión Promover la interacción con el entorno social y cultural.	colegio	todos/as	31/10/2025	0	0
Fiesta sensorial		colegio	todos/as	30/10/2025	0	AMPA
Día de la capacidad		Colegio	Todos/as	5/12/2025	0	0
Festival navideño		Alumnado cuya participación no suponga desregulación por cambio de rutina y /o espacio		18/12/2025	0	Ropa festival
Día de la paz	Autonomía en la vida diaria Adquirir destrezas para la higiene, alimentación y cuidado personal. Practicar rutinas que faciliten la independencia en entornos cotidianos. Competencia digital y sensorial Uso adaptado de dispositivos tecnológicos para comunicación y aprendizaje. Estimulación sensorial y motriz para mejorar la integración perceptiva. Participación e inclusión Promover la interacción con el entorno social y cultural.	Colegio	Todos/as	31/01/2026	0	0
Día de la mujer		Colegio	Todos/as	08/03/2026	0	0
Día del libro		Colegio	Todos/as	23/04/2026	0	0
Día Medioambiente		Colegio	Todos/as	06/06/2026	0	0
Deporte adaptado	Competencia digital y sensorial Uso adaptado de dispositivos tecnológicos para comunicación y aprendizaje. Estimulación sensorial y motriz para mejorar la integración perceptiva. Participación e inclusión Promover la interacción con el entorno social y cultural.	EBO2 Y TVA (seleccionan profesorado EF)		Dos por trimestre	0	0
Actividades Ayuntamiento		Según seleccionaron por ciclos	Etapas	A determinar	Gastos de transporte	0
Actividades Proyecto Innovación		A determinar			0	Presupuesto proyecto

Finca Fontaniella s/n
33193 Oviedo
Teléfono: 985.24.18.67
Email: latores@educastur.org
N.I.F. S-3300010-J



8.- ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES

Durante el presente curso el AMPA del colegio continuará en la línea establecida en colaboración con el Centro para la consecución de una enseñanza integral y de calidad del alumnado.

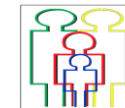
1. Asistencia a las reuniones del Consejo Escolar.
2. Colaboración en el funcionamiento de la Actividad de Hidroterapia realizada en la piscina del Colegio junto con la dirección del Colegio. En esta actividad el AMPA se encarga de tramitar la subvención en el Ayuntamiento, del cobro de las cuotas trimestrales, del pago de los honorarios de la monitora y de los gastos de mantenimiento de la piscina
3. Trámites anuales de renovación en el registro de asociaciones del Ayuntamiento de Oviedo.
4. Puesta en marcha y organización de seis actividades extraescolares ofertadas a todos los alumnos y alumnas del Colegio. Búsqueda de actividades adecuadas y adaptadas para este colectivo de alumnos/as, solicitud de presupuestos, gestión de los impuestos, giro de recibos mensuales de cuotas y control de pagos.
5. Becar alumnado sin recursos para participar en la actividad de piscina.
6. Convocatoria del concurso de dibujo para todas las etapas educativas del Centro Escolar
7. Financiación de las reparaciones de la infraestructura de la piscina del centro
8. Adquisición de material deportivo para la clase de gimnasia y canastas para la actividad de baloncesto.
9. Seguimiento del estado de la construcción del nuevo colegio de educación especial y reclamación de mantenimiento del centro actual tanto con la Administración local como con la regional.
10. Gestión de la Lotería de Navidad
11. Participación en la celebración de la Navidad comprando y entregando regalos para cada uno de los alumnos/as del centro.
12. Financiación del espectáculo de Pompas de la fiesta de fin de curso
13. Participación en el Fin de Curso del Colegio, comprando un regalo de graduación conmemorativo a aquellos estudiantes que finalizaban la escolarización en el colegio.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

C. P. E. E. "LATORES"



9.- CALENDARIO DE ACTUACIONES INSTITUCIONALES

ÁMBITO	Actuación		Fechas	
	General	Actuación específica o comentario	Fecha Inicio	Fecha Fin
Programación general anual	Elaboración, actualización, aprobación y envío de la PGA	Aplicable en las enseñanzas que se implanten durante el año 2024/2025	-->	OCTUBRE 2025
	Memoria Final de Curso	Responde a la evaluación de la PGA		JUNIO 2026
Desarrollo curricular	Elaboración del Currículum de Educación Especial	A la espera de instrucciones de la Consejería para participar en el Proyecto de formación		Sin determinar
Evaluación alumnado	Realización de las REDES	Al final de cada uno de los trimestres	Diciembre/ Abril/ junio	Diciembre/ Abril/ junio
	Realización de Boletines Al finalizar cada uno de los trimestres			
Acceso, admisión, incorporación y matriculación	Proceso de admisión dependiente de la Comisión de Escolarización		Durante todo el curso	Durante todo el curso

123

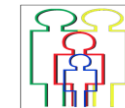
Finca Fontaniella s/n
33193 Oviedo
Teléfono: 985.24.18.67
Email: latores@educastur.org
N.I.F. S-3300010-J



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

C. P. E. E. "LATORES"



ÁMBITO	Actuación		Fechas	
	General	Actuación específica o comentario	Fecha Inicio	Fecha Fin
Títulos académicos	Expedición de títulos académicos del alumnado	Títulos de finalización de escolarización en TVAA		Junio 2026
Formación del profesorado	Prácticas del alumnado de la Universidad de Oviedo y de la Universidad Nacional de Educación a Distancia	Selección de centros educativos de enseñanza no universitaria sostenidos con fondos públicos para el desarrollo de prácticas del alumnado de la Universidad de Oviedo y de la Universidad Nacional de Educación a Distancia		JUNIO 2026
	Actividades de formación del profesorado e innovación educativa	Convocatoria de actividades de formación del profesorado e innovación educativa en Centros docentes para el curso 2025/2026		Mayo 2026



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

C. P. E. E. "LATORES"

DILIGENCIA APROBACIÓN

DILIGENCIA para hacer constar que la presente PGA ha sido informada por el Claustro en su reunión del 28 de octubre de 2025. Así mismo fue evaluada por el Consejo Escolar en fecha 28 de octubre de 2025.

Asimismo, si procede, se incluirán en este documento las fechas de sus revisiones y/o modificaciones.

125

Oviedo a 29 de octubre de 2025

La Directora

La Secretaria

Marta Rodríguez de la Flor Saint-Remy

Marcolina Suárez-Zarracina Flórez



Finca Fontaniella s/n
33193 Oviedo
Teléfono: 985.24.18.67
Email: latores@educastur.org
N.I.F. S-3300010-J